

De Bilbilis a Huérmeda. Santa Bárbara y San Paterno en la Edad Media. Siglos V-XV: evidencias materiales y patrimonio monumental

Of Bilbilis to Huérmeda. Santa Barbara and San Paterno in the Middle Ages. Centuries V-XV: it demonstrates materials and monumental heritage

Herbert González Zymła¹

Diego Prieto López²

Resumen

Este artículo presenta los resultados del proyecto de investigación que se ha desarrollado entre los años 2015 y 2016 en el Museo de Calatayud, relativo a los niveles de ocupación humana que hubo en Bilbilis y en Huérmeda durante la Edad Media (siglos V-XV), centrándolo en el estudio de las evidencias que aporta la arqueología y el análisis de la cultura material, combinado con la identificación de los testimonios escritos y documentales de ambos lugares en relación con Calatayud. El resultado es un diagrama general que recoge datos sobre: la mansio tardo-antigua del siglo IV-V, el eremitorio rupestre del siglo VI, la arquitectura militar ocupada entre los siglos IX y XIV (Castillejo de la Peña Mora, atalayas de Bámbola y Peña Mora, torre de Anchís), el poblado del siglo XII con su Iglesia, dedicada a Santa Bárbara, y la necrópolis, y el sistema urbano del pueblo de Huérmeda, cuya Iglesia, dedicada a San Gil, es un ejemplo interesante de arquitectura mudéjar del siglo XV.

Palabras Clave: Bilbilis, Bámbola, Huérmeda, Peña Mora, Ermita de Santa Bárbara, Iglesia de San Gil, San Paterno.

Abstrac

This article presents the results of the research project that took place between the years 2015 and 2016 in the Museum of Calatayud, concerning the levels of human occupation in Bilbilis and Huérmeda during the Middle Ages (V-XV centuries), focusing on the study of the evidence provided by archeology and the analysis of material culture, combined with the identification of the written and documentary evidence of both places in relation to Calatayud. The result is a general diagram that gathers data on: the late-old mansio of the IV-V century, the VI century rock hermitage, the military architecture occupied between the IX and XIV centuries, (Castle of the Peña Mora, the watchtowers of Bámbola and Peña Mora, tower of Anchís), the XII century town with its church dedicated to Saint Barbara, and the necropolis, and the urban system of the town of Huérmeda, whose church, dedicated to Saint Giles, is an interesting example of mudéjar architecture of the XV century.

Key words: Bilbilis, Bámbola, Huérmeda, Peña Mora, Saint Bárbara chapel, Church of Saint Gil, Saint Paterno.

1. Universidad Complutense de Madrid

2. Universidad Politécnica de Madrid.

Los trabajos arqueológicos sistemáticamente desarrollados en los últimos 50 años, han permitido que la comunidad científica acepte sin reservas que *Bilbilis Augusta*, además de ser la patria del famoso poeta Marco Valerio Marcial (40-104 d. de C) es uno de los yacimientos arqueológicos más relevantes del periodo Julio-claudio en Hispania. Monumentalizada en época Imperial, *Bilbilis Augusta* estuvo habitada desde finales del siglo I a. de C hasta bien entrado el siglo III d. de C.³ desarrollándose sobre el emplazamiento de un asentamiento celtibérico previo, la *Bilbilis* celtibérica, cuya ubicación ha sido muy debatida, ya que para algunos autores ésta se debería situar en Valdeherrera, yacimiento distante unos 10 km de la *Bilbilis* romana, siendo el tercer emplazamiento que tuvo la ciudad, precedido por los que hoy denominamos: *Bilbilis* I, una ciudad indígena celtibérica, ocupada entre los siglos IX y III a. de C., es decir, una ciudad ocupada durante la Edad del Bronce y la Edad del Hierro, ubicada en los solares que hay entre el Castillo de Doña Martina y la Puerta de Terror de la actual Calatayud (Royo y Cebolla, 2005; Cebolla y Royo, 2006) y *Bilbilis* II, una ciudad indígena romanizada del periodo republicano, habitada entre los siglos II y I a. de C., que fue violentamente destruida durante las guerras sertorianas, ubicada en la ya mencionada Valdeherrera de donde se trasladaría al cerro Bámbole. Frente a esta teoría los directores de las excavaciones en *Bilbilis* y Valdeherrera, profesores Martín Bueno y de Sáenz Preciado, ubican la *Bilbilis* indígena u romana en el mismo sitio, el Cerro Bámbole (Sáenz y Martín-Bueno 2015: 127 ss.).

Centrándonos en la *Bilbilis Augusta*, una *civitas* sobredimensionada, concebida como escaparate para que las poblaciones autóctonas del valle del Jalón entendieran que Roma había llegado a Hispania para quedarse, ofreciendo unos determinados niveles de bienestar, asociados a un nuevo orden institucional y socioeconómico. La ciudad fue concebida a la manera de las ciudades orientales del periodo helenístico, con un sentido del lujo y lo escenográfico que estaban muy por encima de las verdaderas necesidades que tenía la población. De hecho, los edificios fueron ideados para ser vistos desde lejos, integrando la ciudad en el paisaje, de un modo tal que se asumían como la con-

secuencia lógica de la acción racionalizadora del hombre (Martín-Bueno y Sáenz, 2016: 255 ss.). Sin embargo, la sequedad del sistema Ibérico, la incomodidad del terreno y la falta de recursos acuíferos provocaron su progresivo despoblamiento (García y Sáenz, 2015)⁴. A finales del siglo III d. de C. eran muy pocos los que vivían en sus edificios abandonados, usados como cantera donde obtener material de acarreo para la construcción de *Bilbilis* IV, una ciudad romana bajo-imperial, que debe datarse entre los siglos III y IV d. de C, emplazada en la llanura, en el entorno de lo que actualmente es San Juan el Real de Calatayud, de la que se ha encontrado un importante conjunto termal, si no fue un gran balneario (Cebolla, Ruiz y Royo, 2015).

Cuando *Bilbilis Augusta* se construyó en el siglo I, sus ingenieros previeron un complejo sistema de captación de aguas de lluvia para su aprovechamiento, conduciendo éstas, a través de los tejados, hacia cisternas impermeabilizadas, cerradas con potentes bóvedas de cañón, que se llenaban de agua, en las épocas de sequía, con la ayuda de reatas de mulas que la acarreaban desde el río, un sistema que, a los historiadores del arte, nos trae a la memoria el de los aljibes nazaries del Albaicín de Granada, ideados ambos como respuesta lógica a una misma problemática de déficit hídrico (Martín-Bueno, 1975 (b), 1999: 117-126).

Entre los siglos IV y VIII d. de C. el área ocupada por la antigua *Bilbilis Augusta* siguió débilmente poblada. Sus ruinas, bien fueran una *mansio*, o bien un poblado débilmente articulado, se aprovecharon para aprovisionar de materiales de construcción a las obras arquitectónicas que, dentro de lo que se ha dado en llamar la Antigüedad Tardía, se impulsaban en el valle del Jalón⁵. Una prueba inequívoca de ese débil poblamiento tardo-Imperial y tardo-Antiguo es el

3. La bibliografía generada por este yacimiento es muy amplia, de ahí que nos remitamos al trabajo más reciente realizado que nos presenta una visión global, actualizada, del que partimos para la contextualización de *Bilbilis*: Martín-Bueno, M. y Sáenz Preciado, C. (2016): "El programa de monumentalización del Municipium Augusta Bilbilis: la creación de una ciudad escaparate", en Al Bouet (ed): *Monumental! La monumentalisation des villes de l'Aquitaine et de l'Hispanie septentrionale durant le Haut-Empire*, Suppl. Aquitania, 37, Bordeaux, 255-290.

4. Mariano del Cos afirmó que, según el *Cronicón de Haurberto: Anno domini 249 Bilbilis destructa*. Argáiz publicó que *Bilbilis* fue destruida en el 474 y repoblada en el 577. La Fuente dijo que, en el siglo V, *Bilbilis* era una *mansio*. La desarticulación del municipio tiene una serie de causas complementarias a añadir al déficit hídrico ya señalado, como la incidencia de la peste del 250 d. de C., que duró 15 años y que, según cálculos de Stein, hizo disminuir la población del Imperio de 70 millones a 50 millones de habitantes. Así mismo, es tradicional relacionar el despoblamiento de *Bilbilis* con el decreto de Trajano que obligaba al abandono de las ciudades en alto. Actualmente se desecha la teoría de una destrucción violenta de *Bilbilis* porque, al excavar, se ha podido comprobar que la ciudad no fue quemada ni arrasada, sino abandonada y sus materiales constructivos expoliados en diferentes épocas (COS, 1845, T. I, 70; La Fuente, 1880, T. I, 108; López, 1992, 127-172).

5. Los hallazgos visigodos son en realidad, dispersos y poco representativos, tanto en *Bilbilis* como en la comarca, apenas unos enterramientos, pero desconociendo restos de hábitat (Martín-Bueno, 1973).



Fig. 1. Cisterna romana del siglo I d. de C. laderas del yacimiento de la ciudad julio-claudia de Bilbilis Augusta.

hallazgo de una serie de hornos caleros, usados entre los siglos III y V d. de C., situados en el lugar que ocupaba la casa del larario, en los que se estaba fabricando cal a base de quemar fragmentos de mármol, extraídos de los revestimientos monumentales del foro y el teatro⁶.

A lo largo de la Edad Media la ubicación de *Bilbilis Augusta* nunca se olvidó porque muchos de sus edificios seguían en pie y sorprendían a los viajeros y cronistas por su solidez y monumentalidad. Así, en la *Crónica de al Rasís*, cuyo autor no es otro que el historiador *Ahmad ibn Muhammad al Razi* (887-955), que estuvo al servicio del califa *Abd al Rahman III*, se hace una descripción general de la geografía de España y sus vías de comunicación y, al hablar de Calatayud, se dice que, muy cerca de la ciudad andalusí, existían las ruinas de una ciudad antigua abandonada a la que se nombra: *Nombella*, la *no bonita*, de cuyos restos materiales, las cisternas le parecieron lo más llamativo, seguramente porque aún eran capaces de retener

agua de lluvia. El texto dice: *E Calatayud yace cerca de una çibdat antigua que llaman Nonvela; e en Nonvela ha maravillosas señales antiguas soterradas en bóveda*⁷. Pese a su brevedad, el texto implica un problema de interpretación no fácil de resolver. La ciudad de la que se habla es, con toda seguridad, *Bilbilis Augusta*, puesto que las bóvedas soterradas pero visibles, se corresponden bien con las abundantes cisternas del siglo I d. de C. que se tienen localizadas y que, seguramente, en el siglo X, eran más visibles y estaban más completas de como hoy se ven (Fig. 1).

Sin embargo, el topónimo *Nombella* no se corresponde con *Bilbilis Augusta*, por más que una ciudad arruinada a los ojos de un historiador del periodo califal no pueda ser percibida como bonita, sino con un yacimiento arqueológico situado a 2,5 km. al Noroeste de Fuentes de Jiloca, del que apenas hay restos constructivos en superficie, ocupado entre los siglos XI y XIV (López, 1989: 171-179). La fortaleza de *Nombella* se estudia como arquitectura militar del periodo Taifa,

6. El topónimo: *barranco de los sillares* es muy elocuente al nombrar la escorrentía natural por la que se iba erosionando el yacimiento, al tiempo que nos indica que la actividad del acarreo fue una constante y que era éste el lugar por donde se llevaban los sillares para su reaprovechamiento en los siglos de la Edad Media y Moderna.

7. Se conocen 4 versiones manuscritas de la crónica de *Al Razi*, 3 del siglo XIV, con sensibles variaciones en detalles concretos, y 1 del siglo XVII que interpola detalles imaginativos (Bosch, 1959: T.II, 39; Razi ed.1975: cap. XV, 56-58 y 298). Como en el manuscrito se recoge como *nonvella*, hemos mantenido la *v* como grafía al recoger la transcripción. En los documentos aparece de forma indistinta.

época en que no conocemos su nombre musulmán, y de la primera dominación cristiana, momento en que se la cita con ese nombre entre los castillos conquistados por Alfonso I (Martínez del Villar, 1598, 26) sin que se pueda descartar la existencia en ese mismo lugar de un yacimiento celtíbero anterior a la ocupación medieval⁸.

A la luz de estos datos que tenemos, es evidente que *Al Rasis* no conoció personalmente las ruinas de *Bilbilis*, sino que debió hacer su descripción usando los informes que le eran remitidos por los cadíes que en cada medina estaban al servicio de Abd al Rahman III⁹ y, usando esos datos, la noción espacial concreta resulta más imprecisa. Fue así como la relativa cercanía de *Nombella* y *Bilbilis*, vista desde la lejana Córdoba, se confundió como un mismo lugar. A nuestro juicio, la hipótesis más verosímil para explicar este equívoco se explicaría por la homofonía del topónimo *Nombella* con *Marivella*; nombre que se da actualmente a una zona de servicio (Hotal-Restaurante), situada en la antigua Nacional II, a poco más de 2 km. al Sur de Huérmeda, que antaño fue un lugar importante y conocido por tener una fuente que no se secaba en verano y ser punto de descanso y abrevadero para el ganado y para los carreteros. No hay que descartar que allí hubiera existido algún tipo de poblado abandonado, una villa o una *mansio* romana arruinadas y que, la corrupción vocálica habitual en las lenguas romances, convirtiera *Nombella* en *Marivella*, cuando, tras la dominación cristiana, en el siglo XII, se asoció la fertilidad del agua con la Virgen María, cuyo topónimo mantiene la *v*.

La vía 24 del *Itinerario de Antonino* era la calzada romana que unía las ciudades de Zaragoza (*Caesar Augusta*) y Mérida (*Emerita Augusta*). Su trazado era paralelo a los cauces fluviales de los ríos Jalón y Henares, que forman un corredor natural que, aún en la actualidad, permite acceder a la Meseta desde el valle del Ebro. Entre los siglos VIII y XV la calzada, pese a su progresivo deterioro y falta de mantenimiento, seguía en uso, con un trazado más o menos sin alterar. La vía pasaba junto a *Bilbilis*, vadeando un puente que permitía salvar el Jalón, aproximadamente a 1,5 km. de Huérmeda y a 900 m de Anchís (Liz, 1982:

8. Novella está ubicada a una altitud de 714 m.s.n.m. (30TWL 621.236-4566.618). Al ser prospectado se identificaron fragmentos de cerámica vidriada en melado, en tonos ocre y pardos, acanalada y decorada a peine, que dan su datación desde el siglo XI al XIV (López, 1989: T. II, 175-176; Alejandro, 2014: 262).

9. La precisión de estos informes y el tipo de datos referenciados es tal que baste como ejemplo el que menciona cómo al excavar el foso de la cerca murada de Madrid, apareció una cabeza de mamut que es el testimonio más antiguo conocido de esta clase de hallazgos en la cuenca del Manzanares (González Zymla, 2002: 13-44).

73-83)¹⁰, una obra de ingeniería clásica que seguía en uso a comienzos del siglo XIII.

La mención al puente de *Gormeda* (Fig. 2) es en un documento, que sepamos, la referencia más antigua escrita del topónimo Huérmeda¹¹, cuya etimología significa: *huerta húmeda*, explicable con toda seguridad por la abundancia de manantiales que, desde Marivella, regaban las llanuras (hoy son acuíferos casi totalmente desaparecidos o muy alterados como consecuencia de la construcción del AVE) y por el aprovechamiento de la vega de Anchís y la hoya de Huérmeda con una red de acequias que conducían las aguas del Jalón a las fincas para lograr un óptimo aprovechamiento de las tierras de cultivo en las laderas.

No se debe olvidar que la etimología de *Bilbilis*, defendida como de sustrato lingüístico ibérico por Dolç (1953: 153 y 190) y como de sustrato indoeuropeo por Tovar, (1989, T.III, 383) se interpreta por ambos como si significase: *terreno pantanoso* o *terreno acuífero* y se transforma, por cambios vocálicos habituales en el las lenguas romances, en *Bambola*, manteniendo las oclusivas *b* y la *l*, del lexema¹². Es en ese contexto de relevancia del agua en un lugar seco y árido en el que hay que interpretar la descripción que *Abu abd Allah Mohammed al Edrisi* (1100-1166) hizo del entorno de Calatayud: *Es una villa considerable, fuerte y bien defendida, cuyo territorio está plantado de muchos árboles y produce buenos frutos. Fuentes numerosas y arroyos fertilizan la comarca donde se puede adquirir todo muy barato. Fabrica loza dorada que se exporta a lo lejos* (García Mercadal, 1959: T.II, 127-128; Rincón, 1997: 359). Todavía en 1788, Miguel de Monterde, al hablar del valle donde está Huérmeda, describe una importante producción de Cáñamo para hilarza (usado para fabricar estopa, sogas y cordajes), frutales, almendros, cereal y viñedo

10. Algunos investigadores consideran que la *rápida ocupación musulmana del valle del Ebro en el siglo VIII se explicaría porque aún era útil la calzada romana. La red viaria musulmana, implementada sobre la red viaria clásica, queda al descubierto cuando se comparan el itinerario de Antonino con las indicaciones del viaje de Al Idrisi* (Mizal, 1989).

11. Según se desprende del documento, fechado el 2 de agosto de 1202, procedente del Archivo del Monasterio de Piedra, guardado hoy en el Archivo Histórico Nacional, en el que: Pedro, hijo de Guillermo Pescador, de San Torcuato de Calatayud, donaba a los monjes cistercienses y a su I abad, Gaufrédo de Rocaberti, unas casas situadas en el barrio de San Torcuato de Calatayud y una viña en Longares, cerca del puente de Gormeda, con la condición de que le entregaran anualmente 18 fanegas de trigo y 5 alqueces de vino y, en caso de enfermedad, se encargaran los frailes de su manutención (A.H.N Clero, Piedra, Car.3663, doc.18) (González Zymla 2013 b: 727-728).

12. El primero en darse cuenta que *Bámbola* es consecuencia de la corrupción del nombre *Bilbilis* parece haber sido el cronista Jerónimo Zurita (ed.1988, 149). Sobre este aspecto también Gutiérrez Pérez, 1989: T.I, 63)



Fig. 2. Vista aérea y ubicación de los yacimientos medievales del entorno de Bilbilis y Huérmeda entre los siglos V y XV. (1. Foro de Bilbilis Augusta. 2. Teatro de Bilbilis Augusta. 3. Puente de Huérmeda. 4. Atalaya de Bámbola. 5. Castillejo de la Peña Mora. 6. Atalaya de la Peña Mora. 7. Torre de Anchís. 8. Ermita de Santa Bárbara. 9. Necrópolis de la Ermita de Santa Bárbara. 10. Ermita de San Paterno. 11. Emplazamiento posible del poblado medieval de Bilbilis. 12. Calle Real de Huérmeda. 13. Iglesia de San Gil de Huérmeda).

de calidad, una realidad agropecuaria que sería semejante al paisaje que vio el hombre medieval¹³.

Torres Balbás, siguiendo las afirmaciones contenidas en la *Crónica Arabum* del Arzobispo Jiménez de Rada (1170-1247), afirmaba que el sistema urbano de Calatayud debía estudiarse dentro de las ciudades musulmanas construidas *ex novo*, puesto que la considera fundada en el 716 por el III emir andalusí, *Ayyub ibn Habib al Lajmi*, de quien tomaría su nombre, significando, como es de todos bien sabido: *Castillo de Ayyub*¹⁴. La tesis de Torres Balbás, seguida por no pocos investigadores, hoy está desechada a la luz de los hallazgos arqueológicos, al constatarse, la existencia de una población de la Edad del Hierro, ya en el siglo III a. de C., precedido por un pequeño asentamiento de la Edad del Bronce, y un núcleo habitado en la época Bajo Imperial, del siglo IV d. de C. (Cebolla, Royo y Rey, 1997, 89-100).

Quienes a día de hoy aceptan la fundación de Calatayud por el emir *Ayyub*, se limitan a afirmar que la fundación se limitó, en realidad, a la construcción de un punto fortificado, un simple castillo, *al qalat*, para controlar mejor un territorio agrícola muy productivo y asegurar una de sus más relevantes vías de comunicación, quizá aprovechando una población residual preexistente¹⁵. No obstante, algunos investi-

gadores, entre los que se encuentra López Asensio (2003: 11-12), consideran que, en el entorno del Castillejo de Doña Martina se concentraron, a partir de los siglos VII y VIII, numerosos artesanos Judíos que aprovecharon las paredes rocosas de los barrancos de yeso para edificar sus casas, protegidas por unas cercas muradas, e instalarse en ese lugar perfectamente protegido e inexpugnable. Fueron esos judíos los que, a su juicio, dieron nombre a la ciudad, puesto que el nombre propio *Ayyub* traduce al árabe el nombre hebreo *Job*, de modo que Calatayud significaría: *Castillo de Job*¹⁶.

Se acepten o no estas teorías, tan debatidas como difíciles de demostrar desde el análisis de la cultura material y los testimonios documentales, con defensores y detractores que argumentan razonamientos lógicos tan válidos como cuestionados, lo que de verdad sí es cierto y se puede afirmar sin temor a equívocos es que, en el siglo VIII, los musulmanes organizaron el dominio de este territorio a partir de un punto fortificado situado en uno de los cerros de Calatayud desde el que se controlaba la calzada romana, aún en uso, y las vegas de cultivo.

13. Archivo Real Academia de la Historia: Monterde y López de Ansó (1978): *Ensayo para la descripción geográfica y civil del corregimiento de Calatayud*. Sig. Ms. 9/5154. Ed., 1999, 103.

14. El capítulo 9 de la *Crónica Arabum* de Jiménez de Rada dice: *et ab isto dicitur Calatayud fuisse aedificata*. Sobre este aspecto: Torres Balbas, 1962: 781-803; 1971; Chejne, 1980: 21; Ballesteros Jdraque, 1997, 85-89).

15. Esta afirmación carece de cualquier base arqueológica o documental, siendo mantenida a pesar de ello por ser una afirmación consolidada en el imaginario colectivo.

16. Moncau afirma que: *Calatayud sería una puebla hebrea qal at al Yaud*, o lo que es lo mismo: *Castillo de los judíos*, interpretándose su origen como el de una ciudad artesanal poblada por judíos que se hicieron fuertes en un punto alto. Es sorprendente el parecido con uno de los posibles orígenes del León Medieval, que no pocos investigadores sitúan en la transformación del *ad legionem* de Puente Castro (un centro de producción artesanal que abastecía de toda clase de productos a la legión allí instalada), en el castillo de los judíos, existente con seguridad en el siglo X, arrasado por Alfonso VIII en 1196, y reubicado en una judería, entendida como espacio de segregación urbana, dentro de la ciudad de León (Martínez Peñín, 2007: 123-138).

La progresiva centralización del poder en manos de los Omeyas de Córdoba a lo largo de los siglos IX y X, la conflictividad creciente con los reinos cristianos del Norte y la tensión periódica con los muladíes y con la dinastía *Banu Qasi*, que en la práctica intentaba gobernar con autonomía los territorios sobre los que ejercía su poderosa influencia en el valle del Ebro, son los factores que más influyeron en la construcción de una serie de fortificaciones con las que se conformó la *Marca Superior*.

Dentro de ese sistema defensivo, Calatayud ocupó un lugar muy relevante. Hoy se acepta que el emir omeya *Muhammad I*, en el año 862, para contrarrestar el creciente poder de los *Banu Quasi* que avanzaba por el valle de Jalón, autorizó a *Abd al Rahman ben Abd al Aziz al Tuchibí*, descendiente de los yemeníes asentados en Calatayud, a hacer más fuertes las defensas de Calatayud y a poner en ellas una guarnición estable¹⁷. De esa autorización deduce Souto (2005) que Calatayud dejó de ser un simple castillo, *al qalat*, para convertirse en una ciudad, *madinat*, con todos los servicios representativos del poder que esa transformación implicaba, presencia de cadí (juez), mezquita aljama con himán y gobernador delegado por el Emir que, en su nombre, cobraba los tributos y arbitraba la defensa y lealtad del territorio¹⁸.

La política ideada por *Muhammad I* fue un éxito porque, *Muhammad al Anqar*, apodado el cojo, hijo de *Abd al Rahman ben Abd al Aziz al Tuchibí*, extendió su jurisdicción hasta la ciudad de *Saraqusta* (Zaragoza) en el 890. Su nieto, también llamado *Anqar* en las fuentes escritas, modificó el sistema de alianzas al aliarse con Ramiro II de León, lo que obligó a *Abd al Rahman III* a sitiar Calatayud en el 937, momento en que murió *Mutarraf el Tuchubí*, el caudillo que lo defendía. *Abd al Rahman III* recuperó el control de la ciudad y, revelándose como un habilidoso estratega, dio la custodia de Calatayud a una de las ramas familiares de los Tuchubíes que le era fiel. Una vez más, la estrategia diseñada se demostró eficaz, puesto que fueron los Tuchubíes leales a los Omeyas quienes hicieron frente, en el 997, al ataque del rey navarro García Sánchez II.

La importancia de Calatayud volvió a quedar patente en el año 981 cuando *Ibn Abi Amir* entró triunfante en la ciudad tras haber derrotado a su suegro, *Galib*, en Torrevicente (Soria), proclamándose entonces: *Al Mansur bi Allah*, sobrenombre con el que ha pasado a la historia: Almanzor, literalmente: *el victorioso por Dios*. Tras la desintegración del califato, entre los años 1018 y 1038, Calatayud fue sucesivamente controlada por los Tuchubíes y los Banu Hud. Al morir en 1045 *Sulayman ibn Hud*, fundador de la dinastía de los Hudíes, la Taifa de Zaragoza se desmembró. Sus hijos se repartieron sus dominios, correspondiendo el distrito de Calatayud a Muhammad, que lo convirtió en una Taifa independiente, de efímera duración (1046 a 1055) en la que se llegó a acuñar moneda, hasta su desaparición al ser conquista por su hermano *Al-Muqtadir* e integrarse de nuevo en la taifa de *Saraqusta*.

La conflictividad del territorio ayuda a explicar por qué el elemento articulador del conjunto de fortalezas de la Marca Superior, *al tagr al ala*, en el valle del Jalón, fue Calatayud, con sus cinco castillos: Mayor (de *Ayyub*), de la Judería (de Don Álvaro o Doña Martina, único construido con sillares de piedra y considerado por ello el más antiguo de los cinco y, con seguridad, foco inicial del que surgió el resto del conjunto de fortalezas), del Reloj, de la Torre Mocha y de la Peña¹⁹. Uniéndolos, se edificaron potentes murallas, parcialmente conservadas, persistiendo una puerta en arco de herradura, llamada del barranco de la Rúa, aceptada como obra de tiempos de Muhammad I (Souto 1982: 279-291). Para lograr una razonable explotación de los recursos económicos del valle del Jalón, se fundaron, en el siglo X, a distancia casi equidistante de 5 km. al Este y al Oeste de Calatayud, las poblaciones de Terrer y Huérmeda.

Terrer se consolidó como una población próspera y rica, mientras que Huérmeda, con un territorio cuyos recursos agropecuarios eran más limitados, no llegó a crecer con la misma pujanza. Ambas poblaciones nacieron como consecuencia de la necesidad de controlar la calzada, el puente y el acceso a Calatayud. Terrer acabó por tener un castillo, un *hisn*, mientras que Huérmeda, por la accidentada orografía del terreno, necesitó construir cuatro edificios militares, muy poco elaborados, pero muy necesarios como complemento de las defensas de Calatayud: un castillejo, llamado de la Peña Mora I, y tres atalayas, *talia*,

17. El dato lo recoge el cronista musulmán Al Udri, que parece haber sido el primero en usar el topónimo *Catalatyd*, de cuyas reflexiones se hace eco el Arzobispo Jiménez de Rada en el siglo XIII. Los historiadores del siglo XIX dieron por buenas estas opiniones, hoy muy cuestionadas. Granja, 1966; 1967, 498-503.

18. Las excavaciones arqueológicas realizadas en Valdeherrera han puesto al descubierto una gran *maqbara* musulmana fechada mediante C¹⁴ en la segunda mitad del siglo IX, siguiendo el rito malaki, y que se vincula con los acontecimientos bélicos desarrollados a partir del levantamiento de los *Banu Quasi* y su expansión por el valle del Jalón hacia la meseta (Sáenz y Martín-Bueno, 2013; 2015: 113-126).

19. Sobre el recinto amurallado es aconsejable la consulta de los siguientes trabajos: Borrás Gualis, y López Sanpedro, 1975: 39-45; Burillo Mozota, 1992; Jiménez Esteban, 1993; 102-109; 1995: 53-54; Cabañas Boyano, 1999; Cabañero, Cantos y Giménez, 2006: 17-92; González Zymla, 2012: 197-211; Guitart Aparicio, 1981: 57-75; 1986; 2004: 8-24; Sanmiguel Mateo, 1998; 2011; Alejandro Alcalde, 2014: 207; Souto Lasala, 1990: 187-201; 2005. Peña Gonzalvo, 2011: 47-56.



Fig. 3. Castillejo de la Mora, arquitectura militar usada en el siglo I y entre los siglos X y XIV.

llamadas de Bámbola, Peña Mora II y Anchís. Analicemos lo que se conserva y los restos materiales de estos edificios:

En lo alto del cerro de *Bámbola*, a 709 m.s.n.m., en el lugar donde se produce la confluencia de los ríos Ribota y Jalón, tuvo que existir un punto de oteo relacionado en visual directa con el Castillo Mayor de Calatayud y con los dos edificios militares del siglo X que responden al topónimo de la Peña Mora. A juzgar por la falta de restos materiales, debió ser una torre de madera o adobe, elevada encima de uno de los torreones de la muralla romana del siglo I preexistente, o acaso reutilizando las piedras de los aparejos de muro romanos, siendo desde el siglo XIII su uso puramente testimonial²⁰.

En directa relación con el control de la calzada deben estudiarse el castillejo y la atalaya de la *Peña de la Mora* (Fig. 3), ambos nombrados con el mismo topónimo, pero en realidad lugares diferentes por lo que, para distinguirlos, los denominaremos castillejo y atalaya, indicando así su mayor y menor elaboración arquitectónica²¹. El Castillejo de la Peña Mora se loca-

liza a 665 m.s.n.m. sobre un escarpado cerro de calizas dolomíticas, adyacente a la confluencia de los ríos Jalón y Ribota, rodeado en tres cuartas partes de su perímetro con las aguas de los dos cauces fluviales y por desfiladeros naturales muy pronunciados (casi totalmente verticales), frente por frente del cerro de Bámbola, del que dista no más de 1 km., y con cuya atalaya mantiene contacto visual, al tiempo que lo tiene también con el Castillo Mayor de Catalayud, con la atalaya de la Peña Mora y con la Torrecilla de Maluenda.

Las condiciones de defensa de este lugar son óptimas, puesto que sólo se puede acceder a su interior desde uno de los flancos, siendo el resto de paredes tajos cortados muy profundos, en particular los del lado Norte. La fortificación existía ya en época romana imperial, puesto que hay una cisterna de planta rectangular, cubierta con bóveda de medio cañón al interior y remate plano al exterior, obra construida en *opus caementicium*, recubierta de *opus signinum*, que permite datarlo en el siglo I e interpretarlo como un baluarte romano ideado para proteger la calzada y el acceso a Bilbilis desde el sector Norte²². Dado su valor estraté-

20. Estos materiales constructivos explicarían que, tras su derrumbe, no sea fácil de identificar (30TXL 616.504 – 4.582.274). La cerámica medieval, en tonos melados, que se encuentra en superficie, acredita su uso como punto oteador, aunque su carácter común hace imposible una datación segura (Alejandre: 2014, 85). Creemos que era una atalaya óptica ocupada entre los siglos X y XV, momento en que pensamos debió ser abandonada. Desde el siglo XIII su uso no debió ir más allá de lo puramente testimonial

21. En superficie (30TXL 616.500 – 4.583.294) se reconocen muros levantados en mampostería, que forman el perímetro defensivo, a base de bloques de piedra irregulares,

montados a hueso, sobre cimientos directamente asentados en roca madre (razón por la que debe clasificarse como un castillo roquero). En el sector meridional del yacimiento abundan los fragmentos de cerámica, tejas y cerámica común vidriada en melado, con decoración acanalada, de peine y bordes carenados, cuyo análisis indica que sería el lugar donde residía un destacamento militar pequeño encargado de custodiar el castillejo (Alejandre, 2014: 85; García y Ordiña, 1983: 67-68; López Sampedro, 1968: 153-154).

22. La cisterna del castillejo mide 6 m de largo, 4,30 de ancho y 3,50 de profundo y se ajusta bien al tipo arquitectónico

gico, en el siglo X volvió a ser usado como punto de control del territorio y se mantuvo en utilidad hasta el siglo XIV.

En un cerro próximo al castillejo, separado de él por un collado, a 633 m.s.n.m., se conservan restos de una atalaya óptica que recibe el nombre de *Peña Mora II*, siendo visibles en superficie restos de yeso y argamasa de cal, así como fragmentos cerámicos en melado que permiten datarlo como una torre de vigilancia. Alejandre (2014: 278) opina que:

...es extraño que en dos puntos tan cercanos existiesen sendas fortificaciones que aparentemente cumplían funciones similares [...] parece que Peña Mora I asumiría más funciones defensivas, mientras que Peña Mora II se limitaría a tareas de vigilancia. En cualquier caso, una posible explicación sería pensar que dichas fortificaciones no sean contemporáneas, sino consecutivas en el tiempo²³.

Frente por frente del yacimiento de *Bilbilis*, en la llanura que da acceso a Huérmeda, aproximadamente a 3,5 km. de Calatayud, se encuentran los restos de la llamada Torre de Anchis (no necesariamente una atalaya), que fue, con toda seguridad, una torre de sección cuadrada, edificada en algún momento entre los siglos X y XI para lograr un control fiscal más eficaz de la producción agraria de la vega de Huérmeda. Junto a ella existe una necrópolis aún sin excavar, algunas de cuyas tumbas fueron talladas en la roca, lo que podría ser indicativo de haber habido allí un despoblado o una alquería, en la que la torre guardaba una perfecta visual con la atalaya de Bámbolea y el Castillo Mayor de Calatayud. En 1718, tomando la torre como eje estructural, alrededor de ella fue construida una casa de retiro para los frailes mercedarios de Calatayud. El edificio barroco, hoy en ruinas, ha desdibujado su identificación como arquitectura militar²⁴. Tras la con-

que estudió Martín Bueno, se llenaría con agua de lluvia y acarreamo líquido desde el Ribota (Martín-Bueno 1975a: 62). Alejandre (2014: 277) halló cerámica *sigillata* que demuestra que el valor estratégico de este cerro era ya conocido en época romana.

23. Sus coordenadas son 30TXL 616.023 – 4.583.225. Sobre este yacimiento: Millán y Hernández, 1992: T.I., 17-34.

24. El origen de esta propiedad parece encontrarse en un documento, precedente del Convento de San Agustín de Mercedarios Calzados de Calatayud, hoy en el Archivo Histórico Nacional, fechado en Calatayud, el 19 de mayo de 1471 en el que el capítulo de la iglesia de San Salvador de Calatayud, junto a Juan Muñoz, hijo de García Muñoz de Pamplona y su heredero universal, según testamento dado en Calatayud el 8 de julio de 1456, por el cual había dejado cierta cantidad a esta iglesia para comprar una pieza de cultivo que había sido comprada en Galápago (término de Calatayud), tras la autorización dada por el obispo de Tarazona en documento dado en Calatayud el 18 de mayo de 1471, permutaron con Antón Pérez de Almazán el Mayor y con su

quista cristiana debió mantenerse como núcleo defensivo.

La datación de las tres atalayas y el castillejo es un asunto muy problemático. Sólo la excavación sistemática de cada uno de estos yacimientos arqueológicos aclararía si son del siglo IX, X u XI y, seguramente, dada su degradación, ni siquiera con una excavación se obtendrían pruebas materiales totalmente irrefutables. A nuestro entender está claro que las cuatro estructuras arquitectónicas tienen un nivel de ocupación islámico y otro cristiano, inmediatamente posterior. Como ya se ha dicho, en el año 862 el emir omeya *Muhammad I* ordenó ampliar las fortificaciones de Calatayud, convirtiendo el castillo en una Medina. Debió ser en el contexto general del proceso de fortificación de Calatayud cuando se construyeron el castillo de Terror y las atalayas y castillejo de Huérmeda.

La conflictividad continuada del territorio y la pobreza técnica de las construcciones, unida a la falta de noticias escritas, impide saber si son obra del periodo Emiral, del Califal o de la etapa Taifa. La utilidad defensiva concreta, establecida en función de las necesidades derivadas de la conflictividad de cada periodo, es lo que llevó a un mayor o menor nivel de ocupación y abandono, siempre condicionado por el modo en que las atalayas de Huérmeda eran capaces de contribuir a una mejor defensa de los castillos de Calatayud y al control efectivo de los caminos que conducían a una de las ciudades más poderosas de la Marca Superior.

Las atalayas y, sobre todo, el *Castillejo de la Peña Mora*, mantuvieron su utilidad defensiva hasta la guerra de los Dos Pedros (1356-1369), puesto que Lafuente Gómez, al estudiar las mejoras hechas en la fortificación de Calatayud a mediados del siglo XIV, afirma que los vecinos de Calatayud y los habitantes de las aldeas que allí se refugiaron, estaban obligados a contribuir a los reparaciones de los muros, fosos y torres y que la dirección de tales obras era una competencia de las autoridades del concejo.

Los vecinos de Huérmeda tuvieron diferencias con las citadas autoridades respecto de las cantidades con las que debían contribuir, sin duda porque la reparación que hicieron no fue la de Calatayud, sino que hubieron de colaborar en la mejora y operatividad del Castillejo de la *Peña de la Mora*. El concejo intentaba cobrar la contribución para reparar las murallas de Calatayud al tiempo que debió obligar a los poblado-

esposa, Mila, la pieza a cambio de otras dos piezas de cultivo situadas en Anchís y la cantidad de 100 sueldos jaqueses. Esas fincas son las que acaban en manos de los mercedarios y las que, andado el tiempo, acabaron por acoger la casa de retiro, edificada a partir del núcleo arquitectónico de la atalaya del siglo X. (A.H.N.: Clero, Mercedarios de Calatayud, Carp. 3661, doc. 8.).

res de Huérmeda a mantener a sus expensas las defensas del Castillejo, es decir, intentaron que pagaran dos veces, en pechos y en contribuciones, y los vecinos se negaron a abonar las contribuciones en dinero. Las diferencias se comprometieron ante el Rey Pedro IV, que puso el asunto en manos de Pere Dez Bosch, según documento fechado en Epila el 30 de abril de 1357. Por desgracia, nos es desconocida la sentencia, pero el dato es suficiente como para deducir que el castillejo seguía cumpliendo funciones defensivas (Lafuente 2011: 150)²⁵. En el siglo XV no encontramos ninguna referencia escrita a la presencia de un retén de soldados en el castillejo ni en las atalayas, de modo que debemos pensar que fueron abandonadas y, por su falta de utilidad, poco a poco, se fueron degradando y erosionando hasta su estado actual.

En 1110 la Taifa de Zaragoza quedó bajo el control de los almorávides, que se habían adueñado de buena parte de Al Andalus. En 1118, auxiliado por un contingente militar ultra-pirenaico, con las bendiciones e indulgencias que había concedido el Concilio de Toulouse, Alfonso I el Batallador impulsó la conquista de la Taifa de Zaragoza. Tras la toma de Zaragoza el 19 de diciembre de 1118, los musulmanes de Calatayud esperaban el auxilio de los almorávides, que debían llegar al valle del Jalón desde Valencia. Sin embargo, la batalla de Cutanda el 17 de julio de 1120, supuso la fijación de la frontera en Singra y dio fin a las aspiraciones de Calatayud islámico a mantener su independencia²⁶.

El 24 de junio de 1120, festividad de San Juan Bautista, se produjo la conquista cristiana de Calatayud. Alfonso I dio, casi de inmediato, un Fuero, fechado en 1120 y revisado en 1131, cuyo contenido está a día de hoy bien conocido y estudiado, dando jurisdicción sobre 70 aldeas, entre las que estaba Huérmeda (Alcora y Arranz, 1982). Las élites bilbilitanas musulmanas emigraron al Sur. Como al rey no le interesaba que el territorio se despoblara, los grupos sociales más humildes: agricultores, ganaderos, albañiles, mineros, artesanos..., de cualquier credo que fuesen, se quedaron. La élite cristiana suplantó a la musulmana preexistente y se atrajo a contingentes de población mozárabe del Sur y a repobladores de origen septentrional, normalmente vasallos de las nuevas élites cristianas. Es en ese contexto de hibridación cultural, en el que nació el mudejarismo, un fenómeno que sería inexplicable sin esta amalgama de credos e idiosincrasias, en la que las autoridades católicas trataron

de incentivar, siempre que pudieron, la conversión de musulmanes y judíos al cristianismo, lo que dejó una profunda huella en el territorio.

La mayor parte de los estudiosos aceptan que, con Alfonso I, casi de inmediato a la conquista, la mayoría de las mezquitas de Calatayud fueron consagradas como iglesias, tal cosa sucedió con la mezquita mayor, consagrada a Santa María, así como la mezquita más antigua, consagrada a San Juan Bautista, en cumplimiento de un voto militar lógico, teniendo en cuenta que la entrada de las tropas cristianas en Calatayud se produjo el día de San Juan de 1120²⁷. Los Francos procedentes de Bearne, que obedecían al Conde de Alperche, habiendo contribuido notablemente a la conquista de Calatayud, decidieron beneficiarse de los repartos de tierra y, gozando las ventajas que les daba el Fuero, fundaron la iglesia parroquial de San Pedro de los Francos, llamada así para diferenciarse de la parroquia de San Pedro de los Serranos, a la que quedaron adscritos los oscenses del Pirineo, que también habían contribuido a la conquista y se asentaron en Calatayud. San Pedro de los Francos fue, probablemente, una mezquita purificada en iglesia. Su alminar, hoy bastante inclinado por un error en la plomada, fue usado como torre atalaya y campanario. Se recubrió de piedra en el zócalo inferior para darle más estabilidad y se le añadió un crismón para marcar su nuevo uso. La iglesia, propiamente dicha, tuvo que construirse hacia 1300 (Sanmiguel 1997: 259-269; 2007, 101-116).

En el momento de la primera ocupación del territorio, tan delicado desde el punto de vista militar, el valor estratégico del cerro de *Bámbola*, del castillejo de la *Peña de la Mora*, de la atalaya de la *Peña de la Mora* y de la *torre de Anchís*, debió obligar a Alfonso I a dejar un retén de soldados permanente en cada uno de esos puntos para asegurar un efectivo control del territorio y de las vías de comunicación.

Los tenientes encargados de la toma de los castillos del distrito en 1120 fueron los más estrechos colaboradores de Alfonso I. El Castillo Mayor de Calatayud fue controlado sucesivamente por: Eneco Ximinones,

25. A.C.A (Archivo de la Corona de Aragón): Can. Reg. 1150, fol, 193v.

26. Sobre estos acontecimientos es aconsejable: Lacarra, 1971; 1987: 79-112; Abadía Doñaque, 1989: 191-208; Iradiel, Moreta y Sarasa, 1989: 284-285.

27. Las ceremonias de purificación de los edificios de culto musulmanes, transformados en iglesias, se hicieron siempre condicionadas por la urgencia y necesidad de reordenar la administración del territorio conquistado. En el siglo XII las obras de transformación de las mezquitas se debieron limitar a erigir en su interior mesas de altar, colocar crismones en las puertas y en los antiguos alminares, añadir palas de altar pintadas o esculpidas... No parece que se hicieran obras de nueva planta hasta bien entrado el siglo XIII. De hecho, los pocos ejemplos de románico que se conocen en la comarca son bastante tardíos, datados a comienzos del siglo XIII, como bien se demuestra al analizar las iglesias de Cimballa y San Miguel de Llumes (González Zymla, 2010b: 249-265. 2013a: 21-22).

entre 1120 y 1130; Eximen Sanz, en 1121; Lópe López Fortín, en 1126; Pelegrín de Castellazol, entre 1144 y 1177; Berenguer de Entenza, en 1181; N. Tarín en 1188; Fernán Ruíz de Azagra, que era señor de Albaracín, en 1190 y García Romeu en 1203 (Guitart, 1981: 58-59)²⁸, que fueron quienes delegaron quién debía ocuparse del control de cada uno de los puntos fuertes dentro del territorio. La conquista de Teruel por Alfonso II en 1171 fijó la frontera suficientemente lejos de Calatayud como para, paulatinamente, reducir los destacamentos hasta ser anecdóticos o estacionales según necesidades concretas.

Aunque no sabemos la identidad de los tenientes de cada una de las fortificaciones que había en Huérmeda, sí podemos decir, con seguridad, que el castillejo de la Peña Mora estuvo ocupado en el siglo XII, puesto que la cerámica medieval cristiana hallada en las prospecciones así lo demuestra. Aunque no conocemos cifras exactas, se debieron destinar entre 15 y 30 hombres para controlar las atalayas y el castillejo, de modo que esos fueron, con seguridad, los primeros pobladores cristianos de la localidad.

Las atenciones espirituales que debían darse a aquellos militares obligaron, por urgencia y necesidad, a establecer cerca de las atalayas una iglesia, que fue dedicada a Santa Bárbara. Por economía, aprovecharon de un modo absolutamente pragmático la cisterna del criptopórtico del foro de Bilbilis, usado a partir del siglo XII como espacio litúrgico cristiano, puesto que, aunque era pequeño en dimensiones, resultaba muy fácil de adaptar al nuevo uso y ya estaba abovedado en medio cañón. La posición geográfica de la iglesia de Santa Bárbara era, por lo demás, muy adecuada, puesto que estaba a medio camino entre las atalayas y el castillejo, pero cerca de Huérmeda, donde debía vivir la población musulmana a la que había que controlar, a nuestro entender no más de 15 o 20 vecinos, es decir, entre 75 y 100 personas.

28. Según la *Leyenda Dorada*, Santa Bárbara vivió en el siglo III d. de C., era hija de un Sátrapa llamado Dióscuro, había nacido en Nicomedia y, para sustraerla de la posibilidad de abrazar el cristianismo, su padre la encerró en una torre, cuyo interior se iluminaba sólo con dos ventanas. Con subterfugios inverosímiles, la Santa consiguió ser catequizada por un sacerdote que le había enviado Orígenes. Después de ser bautizada, para manifestar externamente sus nuevas creencias, abrió una tercera ventana en la torre, alusiva a la iluminación del alma por la Santísima Trinidad. Cuando Dióscuro lo supo, amenazó a su hija con la espada y Santa Bárbara huyó, refugiándose en un peñón que se abrió milagrosamente para darle asilo. Sin embargo, un pastor que lo había visto, denunció el sitio donde estaba escondida y Dióscuro pudo encontrarla. El padre la mandó someter a sucesivos martirios para que abjurase y, finalmente, la decapitó con sus propias manos de un espadazo. Dios castigó a Dióscuro fulminándole con un rayo.

La advocación de la capilla a Santa Bárbara, que acabó por dar nombre a uno de los cerros del yacimiento, era muy adecuada, ya que a Santa Bárbara, al proteger contra las tormentas, los rayos y la muerte súbita, se le suelen erigir santuarios en lugares elevados, como lo es el cerro de Santa Bárbara en *Bilbilis* que se sitúa a 620 m.s.n.m, aproximadamente 120 m sobre el nivel del río Jalón que discurre a sus pies. Sus atributos, la torre y la espada, explican por qué se convirtió en protectora de los militares que tienen a su cargo la custodia de atalayas, castillos y torreones, una devoción muy coherente con las necesidades espirituales de los primeros pobladores cristianos de Huérmeda²⁹, que, por cierto, se da de un modo análogo en la atalaya de Santa Bárbara de Moros, la atalaya de la ermita de Santa Bárbara del despoblado de Pardos y en el castillo de Santa Bárbara en Cardejón (Alejandre: 2014: 85, 98-99, 108, 212 y 329; González Zymla, 2016: 659-676). El hecho de haber sido alojada Santa Bárbara en el interior de un monte que se abrió para acogerla en su seno, permite afirmar que la mentalidad ingenua de los hombres de la Edad Media Santa Bárbara conocía los tesoros que se esconden bajo la tierra y ejerce el patronazgo sobre los mineros, buscadores de tesoros y picapedreros, todo ello muy adecuado para los usos que se daban a las ruinas de *Bilbilis Augusta* en la Edad Media, sin olvidar el carácter minero que tuvo la ciudad en el pasado, cuyo recuerdo bien pudo permanecer en el subconsciente de la población, que le llevó en época augustea a acuñar monedas de tipo minero y que, en su momento, fueron estudiadas por García-Bellido (1985-1986).

En efecto, las obras que se patrocinaban en Calatayud, tales como la construcción de parroquias, conventos, palacios y casas, así como las mejoras y mantenimiento del sistema fortificado de los cinco castillos y las cercas muradas, ayudan a explicar la existencia de una población cristiana más o menos estable en el cerro de Santa Bárbara, junto a la ermita, establecida cerca del destacamento militar, en el siglo XII, dando valor a la capacidad de control del territorio que se tiene desde lo alto del cerro.

Aunque López Asensio habla de una aldea con restos de casas usadas por quienes vivían de la extracción y comercialización de materiales arquitectónicos (López Asensio, 1992: 129) la idea, con ser lógica, no se corresponde con los restos arqueológicos que se han encontrado. Martín Bueno y Sáenz Preciado, en efecto, han identificado fragmentos de cerámica medieval y moderna esparcidos por todo el yacimiento, vidriados en melado y pardo, de amplísima

29. Con el tiempo, a medida que las tácticas militares evolucionaron, ejerció el patronazgo de los artilleros.



Fig. 4. Interior del criptopórtico del siglo I d. de C. aprovechado como iglesia cristiana, dotado de un arco apuntado que separa la nave del presbiterio (hoy almacén de materiales del yacimiento).

cronología entre los siglos XII y XIV, y varias monedas clasificables como *dinerillos de la cruz*, como el que apareció al iniciarse la excavación de la casa del Ninfeo (Sáenz *et al.* 2005: 381), pero no asociados a estructuras arquitectónicas, sino bastante descontextualizados, con una población dispersa que la mayoría de las veces reocupa y adaptan edificaciones romanas, incluso las cisternas, lo que explicaría el hallazgo en su interior de cerámica vidriada en vasto irrelevante, medieval y moderna.

La deducción de estas evidencias nos obliga a interpretar esa supuesta aldea como una realidad sedentaria coyuntural, es decir, los picapedreros se asentaban en el cerro de Santa Bárbara en chozos de madera, montados apoyados sobre las ruinas preexistentes, según las necesidades concretas de los encargos que recibían, para buscar sillares y ladrillos aprovechables y seguramente para aprovechar también los metales que encontraban³⁰. A nuestro juicio,

teniendo en cuenta la actividad arquitectónica de Calatayud en los siglos XII, XIII y XIV, esta población itinerante y residual no debía estar formada por más de 6 unidades domésticas de picapedreros (es decir, no serían, en cálculos muy optimistas, más de 30 o 40 personas), que aprovecharían los materiales de acarreo del yacimiento, los bajarían por el barranco de los sillares, y se les atendería espiritualmente en la iglesia de Santa Bárbara, junto a los hombres del destacamento militar. A medida que en el siglo XV dejaron de usarse las atalayas y el castillejo y, en paralelo a la disminución de las necesidades de materiales de acarreo en Calatayud, el templo dedicado a Santa Bárbara perdió su uso eclesial, transformándose en una ermita, condición que mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX, pues como tal se cita en 1847 en el *Diccionario de Madoz* (1847: T. IX, 294).

Debieron ser estos maestros picapedreros y acarreadores del siglo XII quienes adaptaron el extremo meridional del foro Julio-Claudio como iglesia de Santa Bárbara. En el siglo I d. de C., cuando se edificó el foro, fue necesaria la construcción de una potente obra de ingeniería que, a la manera de un contrafuerte, soportase la plaza pública que tenía encima, a fin de construir sobre el espacio aterrazado el templo de culto imperial, manteniendo unos módulos arquitectónicos de sensibilidad helenística, que buscaban integrar la arquitectura del foro en el paisaje y darle una

30. Pérez de Nueros, en su *Historia, antigüedad y grandeza de la muy noble, augusta ciudad municipal de Bilbilis en lo antiguo y en lo moderno, la fiel ciudad de Calatayud* (Biblioteca Nacional, Ms. I-214), atestigua el uso de Bilbilis como cantera en 1580 al hablar de un epigrafe encontrado: *sacando piedras y rompiendo ruinas de aquella antigua población*. Del mismo modo, 1620, por poner un ejemplo, un labrador de Huérmeda usó un epigrafe latino para asentar la puerta de su casa en Huérmeda (Cos y Eyaralar 1845: 13; La Fuente 1880: 28).



Fig. 5. Plano de Bilbilis publicado por Felipe Eyalarar hacia 1845 en el que se señala el emplazamiento de la ermita de Santa Bárbara en el criptopórtico del foro.

completa visibilidad desde la lejanía (Martín-Bueno, 1999; Martín-Bueno y Sáenz, 2004; 2016).

El criptopórtico fue no sólo una necesidad estructural, puesto que, además, se usó como una más de las cisternas de la ciudad donde recoger y almacenar agua de lluvia. Se articuló como una gran nave de planta rectangular, cubierta con bóveda de medio cañón corrido. Los muros exteriores se armaron con la técnica del *opus africanum*, es decir, combinando hiladas de piedra bien escuadradas en los esquinazos del muro, y en los paramentos murales, dispuestas con una periodicidad constante, y *opus caementicia* y *opus incertum* para el resto de las paredes. La tecnología arquitectónica y los materiales usados en el siglo I dieron al edificio una durabilidad y estabilidad tal que, con una facilidad pasmosa, fue posible en el siglo XII transformar el espacio abovedado de uso civil, en una iglesia, sólo dividiendo la nave, de planta rectangular, en dos espacios: un presbiterio, de planta cuadrada con testero plano, y una nave para acoger a los fieles, que mantuvo su estructura en planta rectangular con una posible división espacial realizada mediante una sencilla cancela (Borrás y Sanpedro, 1975: 150).

En el siglo XIV se construyó un arco de triunfo apuntado, sobrepuesto por debajo (Fig.4). Su sencilla planta rectangular, quedó dibujada esquemáticamente en el plano de *Bilbilis* que delineó Felipe Eyalarar hacia 1845 para ilustrar el libro *Glorias de Calatayud y su antiguo partido*, en el que se recoge con el número 1 (Fig. 5) describiendo su estructura arquitectónica.

El interés de la ermita de Santa Bárbara para los estudiosos del pleno románico en Aragón radica en el aprovechamiento de una estructura abovedada

romana en medio cañón preexistente que no supone obra alguna. En las últimas tres décadas, numerosos estudiosos del arte medieval hispánico han insistido en la pervivencia de lo clásico que permanece latente en el arte medieval. La proyección de lo clásico en el arte medieval tiene un amplio recorrido historiográfico, puesto que ha sido defendido por Adhemar, Dupre, Panofsky, Francastel, Bango y Morais, entre otros³¹.

Lo que no siempre se afirma en estos trabajos es el aprovechamiento de estructuras arquitectónicas preexistentes, una realidad material condicionada por una economía de medios limitada, casi diríamos miserable. La mayor parte de los especialistas en románico señalan el ocasional aprovechamiento de materiales arquitectónicos preexistentes como algo normal y hasta sin demasiada importancia. Sin embargo, en ocasiones, el acarreo y aprovechamiento de edificios anteriores ayuda a explicar por qué se dan ciertas formas artísticas, aparentemente singulares, como la bóveda de cañón, que en el caso concreto del románico del arcedianato de Calatayud, no responde sólo a la imitación de modelos transpirenaicos, sino también a la asimilación de técnicas arquitectónicas directamente heredadas del mundo clásico, en lo que la iglesia de Santa Barbara, situada en las ruinas romanas de *Bilbilis Augusta*, acaba por convertirse en un ejemplo paradigmático³².

31. Adhemar, 1939; Dupre-Theseider, 1942; Panofsky, 1960; Francastel, 1970; Bango Torviso, 1989; Moráis Morán, 2013.

32. Cuando al abrir cualquier manual de Historia del Arte se empiezan a explicar las características y taxonomía del arte románico, se suele hacer una breve digresión historiográfica en la que se afirma que, los primeros estudiosos del románico



Fig. 6. Santa María de Bámbola, Virgen Kiriotosa de inicios del siglo XIII, Iglesia parroquial de San Gil, Huérmeda.

Del patrimonio mueble que ornamentó la ermita de Santa Bárbara tenemos pocos datos, pero dos son muy relevantes: la Virgen de Bámbola de inicios del XIII y una cabeza gótica de inicios del XIV.

La que se conoce como Virgen de Bámbola es una talla de la Virgen Kiriotosa que ha perdido al niño Jesús (en su momento sedente en el regazo) y que la piedad popular interpretó como imagen de Santa Bárbara. No se sabe en qué momento de su historia perdió al Niño Jesús³³. Por su forma, podría haber sido

usada como imagen de vestir en los siglos XVII y XVIII, lo que explicaría por qué perdió el Niño, los clavos que se le retiraron en su última restauración (puestos para sujetar mantos y vestidos) y por qué se identificó como una Santa Bárbara cuando era una imagen mariana.

Desde el punto de vista estilístico, es una Virgen sedente de tradición románica (Fig.6). Su popularidad y el fervor que hacia ella se tuvo en Huérmeda, hizo que a lo largo del tiempo se repintase, con poca fortuna, constantemente, si bien tras su última restauración se le ha devuelto y recuperado la policromía primitiva de fines del XII o de inicios del XIII, de tonos suaves. Mide 54 cm. de altura y se ajusta desde el punto de vista iconográfico y formal, al tipo románico de los siglos XI y XII, pero su cronología es indeterminada, de modo que podríamos estar ante una talla tardo-románica, de la segunda mitad del siglo XII o más probablemente de inicios del XIII³⁴.

en el siglo XIX, al ver las bóvedas de cañón de los templos que se construyeron en los siglos XI y XII, las relacionaron con la pervivencia de la tecnología material y la técnica constructiva de la ingeniería romana, entendiéndolo que, tras las invasiones bárbaras, los constructores edificaban sin la habilidad y perfección con que se hizo en la Antigua Roma. En base a este razonamiento, en el siglo XIX añadieron al término Romano el sufijo *ico* y consagraron para la historiografía uno de los conceptos estilísticos más afortunados y difundidos para definir una idiosincrasia y espiritualidad muy concretas. En los siglos XIX y XX, a través del uso de este adjetivo, se reconocía de algún modo la raíz clásica de muchos elementos estructurales del arte de la Alta Edad Media, al tiempo que era minusvalorado respecto a la concepción de la belleza de lo antiguo. Tal es el caso de lo sucedido en *Bilbilis*, donde, la búsqueda del legado clásico y del arte Julio-Claudio del siglo I d. de C. ha hecho que la ermita de Santa Bárbara, con su singularidad, haya pasado casi inadvertida para la historiografía.

33. Sería lógico pensar que el Niño Jesús estaba tallado en una pieza de madera independiente, unida a la Virgen con machos y hembras. Su uso en la liturgia de navidad y su ca-

rácter desmontable, relativamente frecuente en las esculturas marianas de la Edad Media, podrían explicar por qué se produjo su pérdida.

34. Cubre su cabeza con una corona anular, en la que se han sugerido con torpes grafismos geométricos sobre fondo dorado, superficies de color que recuerdan y suplen esmaltes y piedras preciosas. No creemos que tuviera engarces ni apliques metálicos medievales, aunque no hay que descartar que cuando estaba interpretada como Santa Bárbara y se

Las manos de la imagen han sufrido una profunda transformación puesto que se adaptaron para convertir la imagen mariana en una Santa Bárbara, como se dijo, añadiéndole en su día una torre y una espada, que los vecinos más ancianos de Huérmeda aún recuerda, pero cuyos apliques añadidos están hoy en paradero desconocido. La mano derecha está apoyada sobre la rodilla diestra y se presenta erróneamente en actitud de bendecir, la izquierda está vuelta hacia arriba y lleva en su palma un atributo esférico que, en origen, podría ser un orbe coronado con cruz o más probablemente una poma que simboliza lo siguiente: si por la manzana entró el pecado en el mundo, por María entró la redención. Si se interpreta como una pera, cosa poco probable, sería el símbolo de la dulzura mariana.

En el halda de la Virgen estaría el Niño sentado sobre una de sus rodillas, lo que nos daría una cronología de inicios del XIII, hecho que parece confirmarse al hacer el análisis del trono, puesto que tiene 4 montantes cuadrados que rematan en esferas y están unidos por los costados, con un escaso respaldo, creado por los apoyos posteriores que se proyectan a más altura que los delanteros. Los montantes apoyan sobre unas estructuras cilíndricas, muy toscas y básicas, que suplen esos balaustres torneados que presentan los troncos oscenses de las Vírgenes de la segunda mitad del siglo XII y del XIII, cuya proyección formal hacia el Sur de Aragón se documenta en las Vírgenes de Castellote y Villalba de los Morales, con las que la Virgen de Huérmeda se debe relacionar. La poca volumetría y el hecho de que las telas estén pegadas al cuerpo y sin tratamiento de drapeados, con manto cerrado al cuello, lleva a plantear la hipótesis de datarla hacia 1200 o en la primera mitad del XIII (Buesa Conde, 2000: 93-94).

La segunda pieza reseñable se localizó durante las campañas de excavación del entorno del criptopórtico, en la década de 1980. Se trata de una cabeza femenina de poco más de 16 cm. de altura, labrada en piedra caliza y muy bien pulida que es, con seguridad, parte de una escultura de cuerpo entero de la primera

usaba como imagen de vestir, pudiera haber tenido una coronada, como las que se fabricaban en el siglo XVIII. Bajo la corona anular la Virgen tiene un velo que cae sobre los hombros, muy pegado a la cabeza y al cuello, sin dejar visible el pelo, salvo en un pequeño atisbo. El manto de la Virgen cae desde los hombros y está trabajado sin pliegues, abierto en la parte frontal y abrochado bajo el cuello (con sugerencias decorativas modernas). La túnica es bastante lisa, ceñida al volumen del cuerpo, y se ornamenta con una serie de pliegues en los bordes inferiores, ajustados a lo que sería el encuentro de la túnica con los zapatos, paralelos, puntiagudos y rígidos, así como las piernas, elementos ambos que dan centralidad al conjunto, al tiempo que remarcan su frontalidad, hieratismo y rigidez. Esta obra no se cita en la enciclopedia del Románico en Zaragoza, 2010.



Fig. 7. Cabeza de una escultura de Santa Bárbara de cuerpo entero, segunda mitad del siglo XIV o inicios del XV, Museo de Calatayud.

mitad del siglo XV, trabajada en bulto redondo (Fig.7)³⁵. La identificación iconográfica es muy difícil, por no decir imposible, puesto que sólo tiene como atributo el aro de una corona perlada, visible solo en la parte trasera de la talla, bajo el cual hay un velo. Teniendo en cuenta las devociones de la iglesia donde se encontró, podría ser el fragmento de una imagen mariana o, más razonable, una estatua de piedra que mostraba a Santa Bárbara, titular de la iglesia, de cuerpo entero y como princesa, elegantemente vestida y coronada.

Desde el punto de vista formal, debería ser relacionada con la actividad de los escultores del estilo internacional activos en el arcedianato de Calatayud y en

35. Aunque en un primer momento se pensó que era la cabeza de un Niño Jesús, incluso se llegó a publicar de manera errónea como una cabeza masculina (Sáenz y Sevilla 2011; 403). una mirada atenta demuestra que es una cabeza femenina, fina y de canon alargado, con ojos almendrados, cejas arqueadas en palmera y boca de piñón con leve sonrisa, generada a partir del hundimiento leve de la comisura de los labios.

particular con las obras que, entre 1412 y 1415, Mahoma Ramí hizo en el claustro de Santa María de Calatayud, patrocinadas por el Papa Luna (Buesa, 1994: 312-319; Sanmiguel, 2007: 47-48) puesto que en la puerta que conecta el claustro con la iglesia, hay unos ángeles tenantes de escudos cuyas cabezas son similares, si no de la misma mano, que la que se encontró en *Bilbilis*. A la espera de que pudieran aparecer más fragmentos que permitiesen hacer un juicio más preciso, la cabeza se revela como una obra significativa que, por su calidad formal, insiste en la importancia que la ermita de Santa Bárbara tuvo en la Baja Edad Media. También puede relacionarse con el ángel tenante de escudo labrado en yeso en un arcosolio de la ermita de la Virgen del Castillo de Monterde.

En las campañas arqueológicas de 2001 y 2007 se excavó, yuxtapuesto al muro Sur que delimita la cisterna del Foro y, por añadidura, yuxtapuesto al ábside de la ermita de Santa Bárbara, una pequeña necrópolis medieval cristiana, en la que se encontraron 32 individuos inhumados en 25 tumbas, de las cuales dos eran osarios (las tumbas 3 y 9, con restos de al menos 9 individuos revueltos)³⁶.

La necrópolis ocupaba una superficie de no más de 70 m², lo que daría una alta densidad en el aprovechamiento de la superficie de uso funerario. Sus límites obligaron, en algunos sectores, para no rebasar el tamaño del Camposanto, a superponer tumbas con dos niveles³⁷. La necrópolis, por razones obvias, se asentó sobre el derrumbe del foro, cuando el pórtico meridional estaba totalmente desmantelado. Se reutilizaron sus materiales arquitectónicos para delimitar las fosas con lajas y cerrar los límites del Camposanto con un muro basto, realizado con sillarejo y fragmentos de sillares reutilizados procedentes de las estructuras del antiguo foro, del que se han identificado con claridad las dos primeras hiladas, habiéndose perdido el resto. El muro delimita la necrópolis por el lado oriental y el lado Sur, sirviendo el criptopórtico de límite por el lado Norte.

El estudio de la necrópolis define siete grupos de sepulturas diferentes, todas ellas de lajas, realizadas

con material reutilizados (principalmente *tegulae*, ladrillos de *opus spicatum* y fragmentos de sillares), dispuestas en paralelo al muro meridional de cierre del criptopórtico. Las fosas se abrieron directamente en el escombros del foro, de ahí la reutilización de materiales, si bien en algunos casos, en el momento de su realización se descubrió la roca natural aprovechando sus irregularidades para emplearlas como fosa de enterramiento, lo que nos da una economía de medios en nivel de subsistencia, puesto que ninguna fue labrada ex profeso, sino aprovechada de lo ya existente. Algunas de las tumbas comparten lajas de separación, lo que obliga a interpretarlas como si hubiera algún tipo de vínculo familiar entre los allí enterrados, puesto que están agrupados. Sólo la tumba 17 es totalmente individual y no se adscribe a ningún grupo. Las tumbas 8, 13, 16, 17 y 20 sirvieron para enterrar a más de un individuo.

Sólo en una de las tumbas, la sepultura 11, se encontraron clavos, detalle que indica que ese individuo fue sepultado dentro de un ataúd, mientras que los demás hemos de deducir que fueron inhumados dentro de un sudario o un saco de tela. Los muertos cuyas sepulturas no habían sido alteradas por saqueos, aparecieron dispuestos de cúbito supino, con la cabeza orientada hacia el Este lo que, en las necrópolis medievales de los siglos XII y XIII se suele poner en relación con un pasaje del *Evangelio de San Mateo* que anuncia la segunda parusía de Jesucristo: *Como el relámpago sale por oriente y brilla hasta occidente, así será la venida del hijo del hombre*³⁸.

Sólo se han recuperado dos estelas, una procedente de la tumba 11, de apariencia ambigua y sin relevancia al carecer de epígrafe (es una simple piedra hincada en el suelo) y una segunda, que fue reutilizada en un bancal agrícola próximo a la necrópolis y se expone hoy en el Museo de Calatayud, cuya forma se

38. *Biblia del Peregrino*, Mateo, 24, 27. *Con esta posición se buscaba que la primera visión que tuviese el difunto que volvía a la vida tras la resurrección fuese la imagen de Jesucristo que se supone iba a aparecer por el Este* (Sáenz y Sevilla, 2011: 415). La posición de las cabezas se ha puesto en relación con la teoría del arco solar, es decir, que se orientaba en relación con la salida del Sol del momento en que el difunto había sido enterrado, lo que en ocasiones ha ayudado a deducir si el individuo había sido enterrado en primavera, verano, otoño o invierno, con grados de orientación que oscilan en la necrópolis de Bilbilis entre 240° y 280°, orientación O-E, que es la franja genérica entre el solsticio de invierno y el de primavera. En resumen: *Hay dos teorías que justifican la orientación de las tumbas, la religiosa que justifica la orientación según finalidad religiosa. Y otra teoría, la del Arco Solar, que defiende que las tumbas son orientadas en la posición del Sol en el momento de su salida, es decir, que depende de la época del año en que se excavan varía la posición del Sol, por lo que la finalidad de la orientación sería de utilidad* (Sáenz y Sevilla, 2011: 403-420; García, Sáenz y Martín-Bueno, 2016: 103).

36. Un estudio global sobre la necrópolis se puede encontrar en: Martín-Bueno, M., Sáenz Preciado, J.C. y Sevilla Conde, A. (2010): "La necrópolis medieval de Bilbilis", *Saldvie* 10, Zaragoza, pp. 207-224; Sáenz Preciado, C. y Sevilla Conde, A. (2011): "La necrópolis medieval de Bilbilis" en *VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. Calatayud, 403-420. El estudio antropológico en: García Francés, E. (2016): *Arqueología de la muerte en la ciudad de Calatayud. Yacimientos de Valdeherrera y Bilbilis*. Tesis Doctoral <<https://zaguan.unizar.es/record/56785>>; García Francés, E., Sáenz Preciado, C. y Martín-Bueno, M. (2015): "La necrópolis medieval de Bilbilis: un estudio antropológico de la pareja de Bilbilis", *IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. Calatayud, 103-108.

37. La tasa de muerte infantil documentada en esta necrópolis es del 28 % (García Fernández, 2011: 219-431).



Fig. 8. Lápida sepulcral con relieve antropomorfo encontrada junto a la necrópolis medieval de Bilbilis, siglos XIII-XIV, Museo de Calatayud.

ajusta a una estela de remate semicircular, incompleta por rotura, realizada sobre un bloque de alabastro que pudo haber sido el peldaño de una escalera. Presenta un relieve inciso que representa una figura antropomorfa, en la que son perfectamente reconocibles los ojos almendrados, la nariz, la cabeza la cadera y los brazos (Fig.8). En la mano derecha parece portar una hoz pequeña, tal vez un *corquette*, como si se la llevara al pecho, mientras en la izquierda sujeta unas tijeras, detalles que acaso revele la actividad económica a la que se dedicaba en vida: agricultor-ganadero. El relieve es sencillo, frontal y lleno de ingenuidad, casi de tosco que resulta, diríamos que infantil. Carece de ningún tipo de elaboración ni epígrafe, de modo que es imposible saber si representa a un hombre o a una mujer y no se puede datar, salvo de un modo general como arte popular de los siglos XII-XIII.

Las pruebas de C^{14} han aportado luz al estudio de las osamentas y ayudan a fijar el periodo de uso y máximo esplendor de la ermita entre los siglos XII y XIV, época en que los habitantes de la aldea de *Bilbi-*

lis, devotos parroquianos de Santa Bárbara, dejaban dispuesto ser enterrados a la sombra del templo. No hay tumbas de los siglos XV y XVI, lo que parece indicar que su uso como espacio cementerial fue suplantado por el cementerio que se emplazó junto a la parroquia de San Gil de Huérmeda.

La sepultura, en el derecho canónico de la Edad Media, suele asociarse de manera implícita al derecho de pila, en particular entre las gentes de humilde condición, es decir, lo normal entre los siglos XI y XV es ser sepultado en la iglesia parroquial en la que se había recibido el sacramento del bautismo, institución jurídico administrativa, la parroquia, a la que normalmente quedaba adscrito el individuo de por vida.

En algún momento del siglo XII, en el contexto de la búsqueda de materiales arquitectónicos para su aprovechamiento, los picapedreros y operarios que se habían establecido junto a la ermita de Santa Bárbara hubieron de encontrar el *labrum* que hoy se conserva, usado como pila bautismal, en la iglesia de San Gil de Huérmeda. Se trata de una pila caliciforme, de 1 m. de altura, con base cilíndrica de unos 10 cm., con un diámetro de casi 2 m. de modo que su apariencia es semiesférica. Está labrada en piedra caliza y recubierta de almagra sobre mortero de cal. El *labrum* debía proceder del ábside cuadrangular que se abre en el *caldarium* de las termas de *Bilbilis*, sin que descartemos que fuese de un peristilo u *hortus* de una vivienda privada.

Por su forma semiesférica y perfecta impermeabilidad, los hombres de la Edad Media la aprovecharon como pila bautismal, puesto que permitía el doble rito de bautismo por inmersión y por aspersión (Fig. 9). En su día debió estar a los pies de la iglesia de Santa Bárbara, que hubo de asumir funciones parroquiales de curato de almas durante el siglo XII y durante buena parte del XIII, para atender espiritualmente al retén militar, a los picapedreros y a sus respectivas familias, lógicamente enterradas, al final de sus vidas, en el cementerio adyacente. Desde el punto de vista jurídico, la iglesia de Santa Bárbara dependía de la iglesia de San Pedro de los Francos, cuyo cabildo designaba al prelado que debía atender los oficios religiosos de los que allí residían y, seguramente, vivía en la aldea.

El establecimiento de esta jurisdicción religiosa resulta lógico teniendo en cuenta que gentes de origen franco debieron ser los que, después de 1120, tuvieron encomendada la custodia de las atalayas y que la propia torre campanario de San Pedro de los Francos fue usada como atalaya, a cuyo toque de campana, se comunicaba en Calatayud, hasta época reciente, cualquier urgencia. Con el tiempo, la estabilidad política, la intención de forzar la conversión de la población musulmana y la incomodidad de los cerros de Santa Bárbara



Fig. 9. Labrum romano del siglo I procedente de las termas de Bilbilis, reutilizado como pila bautismal desde el siglo XII, actualmente en la Iglesia de San Gil, Huérmeda.

y Bámbola, obligaron a los moradores cristianos que allí vivían a establecerse en Huérmeda, el pueblo musulmán que creemos que existía en el llano desde el siglo X y, una vez allí, procederían a purificar la mezquita, convirtiéndola en iglesia parroquial de San Gil.

Los habitantes de la *Bilbilis* medieval mantuvieron en uso la antigua iglesia de Santa Bárbara, transformada en eremitorio, quedando en la conciencia colectiva un residuo de identidad, según el cual, se afirmaba que el poblado había estado primitivamente en el cerro. El traslado implicó, como es lógico, la traslación del derecho de pila y del derecho de sepultura, de modo que la bajada de la población cristiana a Huérmeda obligó a trasladar el *labrum* a la iglesia de San Gil³⁹, donde actualmente se conserva.

Del mismo modo, también se reubicó el campo-santo en torno a la Iglesia de San Gil, que tiene un espacio de uso cementerial yuxtapuesto al lado Sur de la iglesia, en el que nunca se ha hecho ninguna excavación, usado probablemente hasta finales del XIX, hoy convertido en una pequeña plazoleta. Con el traslado, se perpetuó la dependencia jurídica de los parroquianos de Huérmeda respecto de las autoridades de San Pedro de los Francos y la concentración o confinamiento de los musulmanes que hasta entonces habían vivido en Huérmeda en la morería de Calatayud, puesto que a partir del siglo XIV ningún registro demuestra que ningún morisco o judío estuviera vecindado en Huérmeda.

Pero, ¿Cuándo se produjo este traslado? Es un asunto no fácil de precisar. El cementerio de la ermita

de Santa Bárbara dejó de usarse en el siglo XV, puesto que los esqueletos analizados mediante C¹⁴ más modernos son del siglo XIV. La bajada al llano hubo de producirse en fecha incierta después de la conquista de Teruel por Alfonso II en 1171, que supuso una cierta estabilidad de fronteras para el arcedianato de Calatayud, pero antes de la peste de 1348, porque en el Libro del monedaje, compuesto en 1349, cuando se registran los nombres de los que, siendo cabezas de las unidades familiares, tienen la obligación de pagar ese impuesto a favor del Rey en Calatayud, los habitantes se censan según la parroquia a la que pertenecían y, después de indicar los moradores de San Pedro de los Francos, se registran 31 unidades familiares que habitaban en *Guermeda* y pagaban el impuesto, sin que ninguno de ellos fuese musulmán, dado que éstos se registran como habitantes de la morería en un registro propio para pagar el impuesto, del que estaban exentos los judíos⁴⁰.

40. Los moradores son: *Martín Jordán Mayor, Domingo Barbola, Don Domingo Florent, Sancho Aragonés, Domingo Aragonés, Juhán Serrano, Matheo Belmont, Pedro Serrano, Benedit de Villalva, dona Oria muger de Johan de Biver, Bartholomé de Sese, Domingo Aluenda, María muger de Domingo Villalva, Miguel Romeyo, Pelegrín Molinero, Domingo Sancho fijo de Domingo Sancho de Villalva, Juhán Rodríguez, Donya María muger de Domingo Ortiz, Mari Aragonés, Domingo Florent fijo de Bartholomé Florent, Jayme Arisquo, Johan Rovio fijo de Domingo Ruvio, Johan Romeio fijo de Miguel Romeyo, Pero Merino fijo de Matheo Merino, Donya Menga Vela, Don Salvador de Pertusa, Miguel de Barvola fijo de don Pero Barvola, Estevan Formet es de cavallo, Domingo Martín de Marha, Pelegrín Viçent, Bartholomé d'Enbit, Marco de Barvola, Domingo Vela, Juhana fija de Domingo el Payre y Miguel Barvola (A.C.A: Maestre Racional. Registro 2395) (Sarasa, 2000: 160-161).*

39. Posteriormente, a fines del siglo XVIII o inicios del XIX, se cubrió con un cobertor de madera.

Si calculamos cada unidad familiar como si estuviera compuesta por 5 miembros, la población aproximada de Huérmeda en 1349 debía ser de unos 155 individuos. El apellidarse cinco de ellos Barbola, variante fonética de Bambola, indica su procedencia, es decir, pensamos que seguramente eran descendientes de los primeros cristianos que en el siglo XII estuvieron asentados en el cerro de Santa Bárbara y bajaron en fecha incierta a Huérmeda, conservando a través del apellido topónimo de dónde eran naturales.

Poco después, en 1382, en el *Libro Chantre de la Catedral de Tarazona*, fechado el 7 de julio de 1382, se registra una minuciosa relación de las posesiones, rentas, derechos, diezmos y primicias de la diócesis de Tarazona con el objeto de racionalizar los recursos económicos. Se vuelve a constatar que la iglesia de San Gil de Huermeda era un templo dependiente de San Pedro de los Francos al decir: *Item, la Yglesia de Huermeda es anexa a la Yglesia de Sant Per de los Francos et ha el Sennyor Vispe aquellos mismos drechos que hay en la Yglesia de Sant Per de los Francos que ha su quarto así mismo en Guermeda et así mismo el arcidianagno, pero el arcipestre non recibe su derecho sino por la Yglesia de Sant Per porque todo se conta por un granero*⁴¹. La contribución específica de Huérmeda, recaudada en el trienio de 1404 a 1406 para contribuir a la política del Papa Luna, era una tasa anual de 15 sueldos, pagada conjuntamente con la contribución que aportaba *San Pedro de los Serranos de Calatayud*, lo que resulta extraño puesto que la iglesia dependía de San Pedro de los Francos (Cuella, 1989: 241).

Aceptando que Huérmeda existía ya en el siglo X, era y es una población en urbanismo lineal, nacida alrededor de la calzada, adaptándose al terreno montañoso, obligada a fundar las casas en un lugar en pendiente, a salvo de las crecidas del Jalón. Esos condicionantes son los que definen el complejo trazado de la Calle Real, que es la que articula el urbanismo de Huérmeda. Aunque nos es desconocido cómo se llamaba en época musulmana, las fuentes escritas cristianas, desde el siglo XIII, son muy claras al hablar de: *Huermeda, Gormeda o Guermeda*.

Las noticias escritas de las que disponemos para estudiar qué pasó en Huérmeda lo largo de los siglos XIII, XIV y XV son muy escasas. A día de hoy se reducen a cinco documentos que son censales enfiteúticos o documentos de compra venta de tierras, unas veces hechos a beneficio de la iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud y, en un caso, alusivo a Mila Fernández, a la que se intitula *Señora de Huérmeda* en 1442, viuda que fue esposa del escudero Pedro Bailo,

conservados en el Archivo Histórico Nacional y el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza⁴².

Mucho más relevante es el estudio del contenido del *Fogaje de Aragón* de 1495, que permite saber que Huérmeda, el 11 de noviembre de 1495, existía la nada despreciable cantidad de 37 fuegos, es decir, 37 casas habitadas que contribuían fiscalmente a las arcas de la corona pagando el impuesto real llamado fogaje. Al redactarse el documento se cita que el Justicia con jurisdicción sobre Huérmeda era Juan de Granada; el Jurado y vecino era Micer Joan de Nueros; los Jurados eran: Martín de Pamplona, Pedro Sancho, Beltrán Lizana y Sancho Çapata y los testigos eran Miguel Maynar y Valero el Gordo. Los cabeza de cada unidad doméstica eran: *Pedro de Agua Viva, Joan de Guete, Pedro García, La Paricia, Miguel Romero, Martín Yvanyes, Andrés d'Enbit, Joan Sánchez, Joan de Aldea, Asenso Arisco, Joan d'Enbit, Pedro Franco, Martín Arisco, Andrés Fernández, Joan de Torralva, Martín de Florença, Ximeno de Suso, Joan Montanyel, Mossen Sancho, Miguel de Marigil, Miguel Sánchez, Joan Gómez, Joan Yvanyes, Joan Ormigón, Bartholomé Serrano, Joan Ximeno, Miguel Serrano, Joan Rodríguez, Pascual Ximeno, Anthon d'Indes, García Polo, Pedro Florença, Francisco Sánchez, Pedro el moli-*

42. En Calatayud el 3 de septiembre de 1290, Bernardo de Carranza y su mujer Prohencia asignan al prior y al capítulo de la colegiata de Santa María la Mayor dos aniversarios de 10 sueldos jaqueses, con vino y ofertorio en las vigiliias, por el alma de Rodrigo de Santa Cruz y de Bonet de Santa María, sobre una viña suya de Huermeda. A.H.N: Clero, Santa María de Calatayud, Car. 3596, doc. 5. En Calatayud, el 21 de septiembre de 1383, Lope Martínez del Justicia, bachiller en leyes y deán de la iglesia de Santa María la Mayor de Calatayud, Juan de Botaya, sacristán, y Blasco Jiménez, chantre, junto al capítulo de canónigos de la misma, dan a enfiteusis a Andrés Martín y a su mujer Sancha dos pedazos de tierra situados en la Hoya o *Foya*, término de Huérmeda, por el pago anual de un treudo de 21 sueldos jaqueses además de la décima y la primicia del fruto. (A.H.N: Clero, Santa María de Calatayud, Car 3611, doc.14). En Calatayud, el 16 de junio de 1435, ante el notario bilbilitano Bartolomé Gómez de Ateca, se data la carta de compraventa de un majuelo de viña sito en la Hoya de Huérmeda, en Calatayud, otorgada por Agustín y su mujer, Matea, vecinos de dicha ciudad, en favor de Juan de Sentia, canónigo de Santa María la Mayor de Calatayud, por precio de 250 sueldos jaqueses. (A.H.P.Z Archivo Histórico Provincial de Zaragoza: Protocolos, sig. 2108/1). El 31 de octubre de 1442, ante el notario Martín García de Huermeda, Milia Fernández, viuda de Pero Vaillo (o Bailo), escudero habitante en Calatayud, vende como señorío un vergel en Huérmeda a Catalina Bailo, viuda del caballero mosén Luis Forcén de Bornales, que se establece como tenente y "poderosa señora" del enclave, por precio de 10.000 sueldos jaqueses (A.H.P.Z: Protocolos, 2181/67). Este documento parece estudiar la señalización del territorio. En Calatayud, el 21 de septiembre de 1488, el capítulo de Santa María la Mayor da a treudo perpetuo a Pascual Herrero, labrador, una viña y pieza contiguas, situadas en la Hoya de Huermeda, término de Calatayud, por un censo anual de 8 sueldos jaqueses, décima y primicia. (A.H.N: Clero, Santa María de Calatayud, Car 3636, doc.15).

41. A.D.T (Archivo Dioncesano de Tarazona): Cajón 8, ligz. 8, fol. 63r. (Corral y Escribano, 1980: 103).

nero, Pascual Abbat, Anthon Mongil y el Santero de Sant Blas, ermita que existía ya en el siglo XV, que en el XIX aún cita Madoz y que hoy está arruinada y en situación de completo abandono, casi irreconocible y comida por la maleza⁴³. Si calculamos la población en base a 5 individuos por unidad fogal, Huérmeda en 1495 estaba habitada por la nada despreciable cantidad de 185 habitantes⁴⁴.

La Iglesia de San Gil de Huérmeda

El edificio más representativo dentro de las producciones artísticas de Huérmeda en la Edad Media, entre los siglos XIV y XV fue la Iglesia de San Gil. Lo primero que sorprende de ella es su advocación, ciertamente extraña, si se examinan las devociones más habituales en las parroquias del arcidiano de Calatayud.⁴⁵ La devoción a San Gil es habitual entre los cazadores, arqueros, ballesteros y los que han sido heridos por una flecha. Ante ese perfil deberíamos preguntarnos: ¿Había importantes cotos de caza en Huérmeda en la Edad Media que justifiquen esta advocación? No lo tenemos claro, pero sí que su culto llegó a España a través del Camino de Santiago y que arraigó en Zaragoza, ciudad en la que existe una iglesia importante a él dedicada.

Sanmiguel Mateo es quien más se ha interesado en el análisis arquitectónico de la iglesia de San Gil de Huérmeda, secuenciando y datando su proceso de construcción a partir de evidencias formales. La parte más

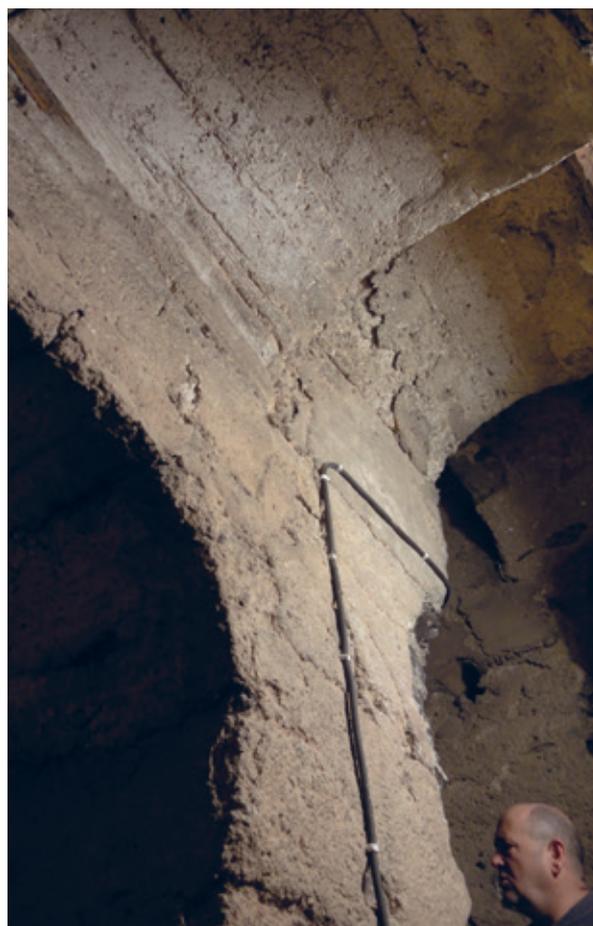


Fig. 10. Interior de la torre alminar del siglo XI, con machón y escalera, convertida en campanario en el siglo XV, Iglesia de San Gil, Huérmeda.

43. Serrano, 1995, T.I, LXX y 401-402. El comisario para la elaboración del fogaje fue Mossen Loppe de la Rai, y el documento se hizo ante el notario Fernando de Villa Real.

44. La población es bastante notable, sobre todo si se compara con la que se registra en el mismo fogaje para otros pueblos del entorno, incluso si la comparamos con la que había en 1788, fecha en que constan 30 casas habitadas, 7 menos que en 1495 (Monterde, ed. 1999, 104).

45. San Egidio o San Gil fue un abad benedictino del siglo VII, nacido en Grecia, que emigró a Arlés, Provenza y valle del Ródano y siguió las enseñanzas espirituales de San Cesario. Se retiró como penitente a un bosque cercano a Arlés, en el que una cierva domesticada le daba su leche para alimentarle. En el transcurso de una cacería, el Rey Visigodo Wamba, persiguiendo a la cierva, que había buscado refugio en el eremitorio, asaeó e hirió por error a San Gil. En compensación, hizo construir para él un monasterio benedictino a orillas del Ródano, bajo la advocación de San Gilles, cuyo emblema era una cierva, símbolo de la resurrección por la renovación de su cornamenta. Un monje de este monasterio había puesto en duda la virginidad de María. San Gil escribió en la arena tres preguntas: si María había permanecido Virgen antes, durante y después de la concepción. A manera de respuesta, brotaron súbitamente tres lirios de cada una de las preguntas formuladas. Carlos Martel llamó a San Gil para pedirle que intercediera a causa de un grave pecado que no podía confesar. Al día siguiente, un ángel depositó un pergamino sobre el altar, donde estaba escrito el pecado inconfesable y la absolución, con la condición de que el pecador se arrepintiese (Vorágine, 1997: 563-565. Reau, 2000: T.2, vol. 3, 420-425).

antigua es el campanario, situado en el lado norte, que con seguridad es anterior a la iglesia, asunto muy evidente si tenemos en cuenta la forma de acceso a la torre a través de una puerta situada al nivel del suelo actual, que no se abre en la nave, sino a un lateral, donde, por cierto, se yuxtapuso una capilla en el siglo XVII, hoy usada como almacén. La altura total de la torre es de 17 m. y se desarrolla, como es lo habitual en la arquitectura mudéjar bilbilitana en dos cuerpos superpuestos que se corresponden con dos o tres fases arquitectónicas según la corriente historiográfica que lo analice.

Existe un acalorado debate, desde la década de 1980 hasta la actualidad, que intenta esclarecer si la torre de Huérmeda fue un alminar del siglo XI, transformado en campanario (nosotros así lo creemos), o una torre directamente construida como campanario y fabricada de nueva planta en fecha incierta entre los siglos XIII y XIV. Partidarios y detractores de las dos teorías carecen de documentos esclarecedores, de modo que apoyan sus afirmaciones en análisis formales que convierten el asunto en una cuestión imposible de resolver.

Los partidarios de ver la torre de Huérmeda como un alminar fundamentan su afirmación en la semejanza de la planta y la estructura con uno de los modelos de alminar más habituales en la arquitectura andalusí de los siglos X y XI, que se ha dado en llamar, precisamente, alminar hispano-magrebí, consistente en una torre de planta cuadrada, en el caso concreto de Huérmeda de 4,6 m. de lado y 11,5 m. de alto⁴⁶, con machón central de sección cuadrada (Fig. 10) en torno al que se enrosca una escalera de peldaños desiguales⁴⁷. Los paramentos exteriores son lisos, estando recubiertos de algeiz, una sencillez formal que retrasaría la data, por economía de medios, al siglo XI. La peculiaridad de este alminar residiría en que los muros perimetrales y el machón central de la torre se construyeron en piedra cuarcita irregular, unida con argamasa de cal, mientras que cada uno de los tramos que permite el desarrollo de la escalera, se solucionó a base de bovedillas de medio cañón, una por cada tramo, escalonadas pero con un escalonamiento muy fraccionado y desigual, construidas siguiendo la técnica del encofrado de hormigón de yeso, siendo visibles aún las improntas de la tablazón, en una solución técnica muy arcaica, que parece confirmar la data de la obra dentro del siglo XI. Tiene una única aspillera de tipo abocinado.

La técnica y la forma estructural se relaciona con la solución constructiva que se dio a la escalera de los campanarios de Vilueña (cuyo escalonamiento es más espaciado, tiene casi de la misma altura, aunque menos esbelta la de Huérmeda), Belmonte (de tramos mucho más cortos) y Aniñón (con bóvedas de cañón apuntado hechas en ladrillo)⁴⁸. También debería ponerse en relación con la torre de Ateca y con el campanario inclinado de San Pedro de los Francos, hoy aceptada como anterior a la construcción de la iglesia, acaso también un alminar transformado en campanario, si bien la torre de Huérmeda, siendo como es la hermana pobre del grupo, al ser menos esbelta y más tosca. Quizá la semejanza formal podría explicarse por el hecho de depender San Gil de Huérmeda de San Pedro de los Francos.

46. Desde el punto de vista de los módulos arquitectónicos, Sanmiguel ha insistido en lo equilibrado que resulta para el caso de la torre de Huérmeda, donde se define como 1:2,5 en el lado Oeste, de clara raigambre clásica, que es en el que se ha podido hacer la metría. (Sanmiguel, 1992: 238).

47. Unos son perpendiculares, otros son oblicuos, de entre 25-30 cm de altura, casi todos los rellanos llevan peldaños de pañuelo. La escalera al comienzo tiene pendiente más suave y es mayor la altura de la bóveda (3,5 m), aumentando la pendiente y disminuyendo la altura del techo a medida que se asciende (1,65 m. al final) (Sanmiguel, 1992: 239).

48. Sobre estas soluciones y técnicas constructivas: Sanmiguel, 1982; 1992; 1998: 269-276, 277-285 y 286-291; Sanmiguel y Petriz 1992; Borrás relaciona estas estructuras arquitectónicas con el arte Almohade (Borrás, 1985: T.III: 57).



Fig. 11. Cuerpo de campanas añadido a finales del siglo XV a la torre alminar de Huérmeda para convertirlo en campanario.

Los 11,5 m. inferiores de la torre corresponden al alminar del siglo XI, mientras que los 5,5 m. restantes, son un cuerpo de campanas añadido como recrecimiento en una solución muy habitual cuando se busca transformar un alminar en campanario. Las fases se diferencian no sólo en la forma, sino también en la técnica constructiva, puesto que la torre es de piedra y el remate superior es obra hecha en ladrillo, a finales del siglo XV o de inicios del XVI (por la tipología latericia usada), montada sobre la torre de piedra retranqueando levemente el muro hacia el interior, unos 40 cm.; de modo que la base del cuerpo de campanas, también es de planta cuadrada, pero tiene un área menor porque el lado mide 4,2 m.

El cuerpo de campanas, a su vez, superpone dos cuerpos de arcos de medio punto que unos interpretan como construidos en una sola campaña arquitectónica, pero que, a nuestro juicio, corresponden a dos fases de recrecimiento, una de inicios del XVI y otra de fines del XVI (Fig.11). El primer cuerpo de campanas



Fig. 12. Vista general de la Iglesia de San Gil de Huérmeda, siglo XV.

se solucionó a base de un arco de medio punto por cada lado, doblado en su rosca y de amplia luz, con remarque horizontal de ladrillos salientes en la línea de la imposta, friso de ladrillos en esquinilla o dientes de sierra a la altura de los riñones del arco, y friso de desarrollo horizontal sobrepuesto encima de la clave del arco, componiendo una doble red de rombos, a la manera de una *sebka*, de desarrollo muy reducido, pues solo se desarrollan 6 rombos en cada lado. Ese primer cuerpo de campanas, cuyos muros tienen un leve talud, debe ser datado a finales del XV o inicios del XVI y se diferencia de un segundo recrecimiento con arcos, hecho a fines del XVI, cuyos muros tienen una perfecta plomada, es decir, no tienen talud. Por cada lado de la planta cuadrada de la torre, sobre el arco de medio punto del primer cuerpo, se desarrollan dos arcos de medio punto, también doblados.

La similitud de la técnica constructiva entre el primer y segundo recrecimiento hace que, desde el punto de vista cronológico, su data haya de ser cercana en el tiempo. A nuestro juicio, el segundo recrecimiento debe ser de fines del XVI o de comienzos del XVII y en

él se advierte, por el tipo de remate que se usó en la cubierta, una pirámide de planta octogonal, la influencia del Escorial, cuyos modelos se interpretan en Huérmeda, sin la capacidad económica de los mecenazgos regios. Por amenazar derrumbe, el remate de la torre fue retirado en 1939 o 1940 y reconstruido en la década de 1990⁴⁹.

Sanmiguel, que considera el cuerpo de campanas como construido en una sola campaña arquitectónica, ha relacionado la transformación del alminar en campanario con la conversión masiva de mudéjares

49. Las fotografías conocidas anteriores a 1940 demuestran que era una flecha bastante esbelta con cuatro torreoncillos en los ángulos del cuerpo superior, acaso para rematarse también en formas piramidales o en esferas. La demolición parcial del campanario debe ponerse en relación con un documento según el cual el Ministerio de la Gobernación remitió una copia de la certificación del acuerdo del Ayuntamiento de Calatayud tomado en 1935 en el que se declara en estado ruinoso la parte destinada a campanario y el pabellón del reloj de la iglesia de Huérmeda para proceder a su demolición. Se decide que el asunto pase al Ministerio de Justicia y no se resuelve el expediente hasta después de la Guerra Civil (A.H.N: sección Hacienda, Doc. 7323, Exp. 78).

en 1526, advirtiendo siempre que no hay datos fehacientes y que es tan sólo una hipótesis verosímil⁵⁰.

La iglesia, propiamente dicha, se construyó en tapial. Es templo de una sola nave, con cuatro arcosolios que acogen retablos de los siglos XVII y XVIII, a manera de capillas, todos ellos procedentes de la Iglesia de la Compañía de Jesús de Calatayud y llevados a Huérmeda en ocasión de la expulsión de los Jesuitas en tiempos de Carlos III, después de 1767. El edificio tiene un refuerzo al exterior, situado en el muro Sur, consistente en tres potentes contrafuertes, dos de ellos ataludados, que corrigen las presiones del edificio hacia la zona en que bascula el terreno por erosión y escorrentía (Fig. 12). Aunque Sanmiguel piensa que la iglesia es obra del siglo XVII, cubierta en su día con bóveda de lunetos, y Acetre opinaba que el edificio fue construido en el siglo XVI (1994-1995: 547), López Asensio publicó un documento fechado el 5 de abril de 1496, encontrado en Protocolos Notariales de Calatayud, para el que no da signatura, que aclara parte del proceso constructivo de la iglesia de San Gil de Huérmeda.

La iglesia debió edificarse en el siglo XIV aprovechando el alminar de la mezquita precedente. A finales del siglo XV el edificio, construido en materiales de no excesiva calidad, necesitó una reparación. Fue entonces cuando el maestro de obras Miguel de Monreal y el procurador de la iglesia de Huérmeda, Juan Ximeno, firmaron un contrato para terminar la remodelación de la iglesia de San Gil de Huérmeda, en lo que parece la última fase constructiva de un proyecto más amplio, iniciado años atrás con el mismo maestro de obras. Debe haber por tanto uno o varios documentos pues

50. En el interior, en los rincones se adosan unos pilares que terminando algo por encima de las jambas de los arcos principales, sirven ahora de apoyo a vigas de madera que conforman una especie de zuncho. (Sanmiguel, 1992: 240-241). Algunos documentos del Archivo Provincial de Zaragoza permiten saber que había algunos protectores de la iglesia de Huérmeda con infanzonía cuya identidad debería ser el hilo conductor de futuros trabajos para comprender el enriquecimiento ornamental de la iglesia de San Gil. Sirva de ejemplo un documento dado en Calatayud el 21 de septiembre de 1554, ante el notario bilbilitano Bernardono Trossera, correspondiente al acta notarial de la fundación, institución y dotación de una capellanía en la iglesia parroquial de Huérmeda por los ejecutores del testamento de Isabel de Vera, viuda del magnífico Juan de Liñán de Vera, infanzón habitante en Calatayud, dada el 8 de julio de 1532, que fueron micer Juan Pérez de Nueros, Francisco Muñoz, infanzón domiciliado en Tarazona, mosén Francisco Ruiz, vicario perpetuo de la parroquia de San Pedro de los Francos de Calatayud, y Juan de Vera, vecino de Belmonte. El documento contiene la genealogía de la otorgante y muestra la influencia que ciertas familias con infanzonía ejercían en Huérmeda, sin que sea posible saber el impacto artístico exacto que estas obras pías tuvieron en la iglesia. La copia del documento la hizo Antón Trossera, notario del número de Calatayud, heredero de los protocolos de Bernardino (AHPZ: P/2135/56).

se habla de mantener la obligación ya establecida en otra pronunciada capitulación, para rehabilitar un templo deteriorado por el paso del tiempo.

Los maestros contratistas fueron Miguel de Monreal, un maestro cristiano, y un tal Mahoma, con seguridad un musulmán que vivía en la morería de Calatayud, un mudéjar que era su colaborador más inmediato, de quien se dice *verno de la maestra*, lo que hizo pensar a López Asensio si no sería Mahoma el Rubio, alias *el castellano, maestro de edificar casas*⁵¹, siendo ambos, Miguel y Mahoma, naturales de Calatayud.

Del análisis del documento se deduce que la única nave de la iglesia de San Gil se encontraba sin tejado. Se habían rehabilitado ya la pared del evangelio, el ábside y el presbiterio y faltaba por rehabilitar la pared del lado de la epístola, el pórtico occidental, que era la entrada principal, reforzar las capillas laterales y armar el tejado. Se acuerda: *derribar la parte de la iglesia que está entre la parte del grado*, es decir, la fachada occidental, para levantar luego las paredes *de la forma que está conpeñada fazer, haciendo sus arquadas a menos de la que esta ffecha*. López Asensio interpreta el documento como si aludiera a un sistema de bóvedas, pero nosotros creemos que se refiere a simples arcos fajones diafragma, que dividirían en tramos el templo, o simplemente a que la puerta occidental se resolvería volteando un arco, que es como de hecho llega a nuestros días. Finalmente, se haría un nuevo tejado: *haya de dexar todos los texados de la dicha iglesia retexados y adobados como adobarse deben*. Se acordó que el *raf*, es decir, el alero, debía construirse en ladrillo y que finalizada la obra, los maestros debían *raspar* las paredes por dentro y por fuera, desde los cimientos al tejado, lavar y enlucir las paredes de algez.

El capítulo de la iglesia se comprometía a costear la *rejola* (ladrillos), la *texa*, la *fusta*, la *clavazón* (clavos) y el *algez* (yeso): *que sea menester por acabar toda la dicha obra*, haciendo referencia a una capitulación anterior en la que se acordó una provisión de 20 *almodis e aljez* que en el contrato nuevo se reitera: *aya de recibir el resto en conto los que ffasta el día present tiene recebidos*, en un plazo no superior a 20 días desde el momento en que fueran requeridos por los mismos maestros. Finalmente se indica: *que todo lo que ffuere necesario para acabar y dar acabada toda la dicha obra sea a expensas del maestro*. Los maestros Miguel y Mahoma se comprometieron a: *ffacer et dar acabada toda la dicha obra ffasta el día et ffiesta de Todos Santos primo vinient del anyo present*.

51. Mahoma el Rubio, hermano de Farax el Rubio está documentado como maestro de hacer casas en diversos protocolos notariales fechados en 1472, 1473 y 1481: A.P.C (Archivo de protocolos de Calatayud): n° 48, 29 rv, n° 50, 1r-2r, n° 45, 40v-41v. (García Marco, 1993: 301).



Fig. 13. Interior de la Iglesia parroquial de San Gil, transformada en el siglo XVII según las necesidades derivadas de la Contrarreforma Católica.

Del documento se deduce que la fase final de las obras de reparación de la iglesia de San Gil de Huérmeda tenían que durar un tiempo máximo de 7 meses, entre el 5 de abril y el 2 de noviembre, con un precio total estimado en 2960 sueldos, de los que ya habían recibido en la fase anterior 1245 sueldos, quedando por cobrar 1715, distribuidos de la siguiente manera: *luego et compeñado la primera vuelta que agora tiene de ffacer le ayan de dar treszientos sueldos; et compeñado la otra vuelta de encima la tribuna et compeñado a ffazer aquella le ayan de dar el dicho parte quatrozientos quinze sueldos, et acabada toda la dicha obra de la dicha iglesia le ayan de dar quatrozientos sueldos... de paga de los dichos mil setecientos quinze sueldos de la dicha obra, e a el restantes a cobrar de los dichos dos mil novecientos sisanta sueldos* (López, 2000: 437-438).

Aunque el tejado no ha llegado a nuestros días, pensamos que debió ser una armadura de madera, reformada en el siglo XVII, época en la que, adaptando el edificio bajomedieval a las necesidades derivadas de la aplicación del Concilio de Trento, se cubrió con

bóvedas de yeso encamionadas (desaparecidas por haberse desplomado) y se simularon las pilastras de orden dórico toscano (Fig. 13) que actualmente se ven en la nave⁵². Nada dice el documento de la torre, de modo que habríamos de pensar que el campanario se recreó después, según contrato y proyecto diferentes, razón por la cual, consideramos que el recrecimiento debe ser de inicios del XVI.

A la luz de los documentos podemos afirmar que la iglesia de Huérmeda ha sido continuamente reformada porque, la debilidad de los materiales constructivos con que fue edificada, ha provocado continuos derrumbes parciales, el último aconteció el 21 de mayo de 1990, continuas intervenciones de consolidación y, en ocasiones, la valoración por las autoridades competentes de la posibilidad de demoler el edificio y volverlo a edificar.

52. Esto se acentúa por tener una batería de retablos procedentes de los Jesuitas de Calatayud, llegados a Huérmeda como consecuencia de su expulsión en tiempos de Carlos III en 1767 (López Sampedro, 1985: 151).



Fig. 14. Cruz procesional de plata del siglo XV con añadidos del siglo XVI, Iglesia de San Gil de Huérmeda.

Además de la ya citada Virgen de Bámbola y del *labrum* clásico convertido en pila de bautismo, la iglesia de Huérmeda tiene una cruz de plata de finales del siglo XV, convertida en cruz procesional. Se trata de una cruz latina de plata, cuyos brazos nacen de la yuxtaposición de cuatro baquetones, lo que da una estructura a los brazos de la cruz análoga a la de un pilar gótico (tal es que incluso dispone anillas en su base), con 46 esferas usadas para enriquecerla como ribete perimetral alrededor de los brazos (Fig.14). Se le añadieron unos apliques de plata en la segunda mitad del siglo XVI, consistentes en un Cristo Crucificado de canon alargado con dosel y una Virgen con el niño con repisa y dosel. En el siglo XVII la cruz se adaptó para ser unida a un varal de madera y usarla como cruz procesional; a esa época corresponde la macolla, en forma de esfera de plata con decoración vegetal y 8 bustos de santos o apóstoles.

Desde el punto de vista formal, la estructura general de la cruz en el siglo XV es muy parecida, pensamos que de la misma mano por ser casi idéntica, a la cruz procesional del siglo XV que se guarda en la Iglesia de las Santas Justa y Rufina de Maluenda, si bien la de Huérmeda ha perdido las tornapuntas que enriquecen los remates de los brazos de la cruz y la de Maluenda tiene, como es lógico, en una cara a Cristo crucificado y en la otra a las Santas alfareras patronas de la iglesia.

San Paterno y los santos apócrifos

El asunto más polémico al analizar la cultura material que la Edad Media dejó en Huérmeda y en *Bilbilis Augusta* es la historicidad de San Paterno y de otros santos menos conocidos, como San Millán y San Félix, que se supone predicaron allí entre el siglo II y el VI. Es muy sospechoso que en 1598, cuando se publica el *Tratado del Patronado, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la Ciudad y Comunidad de Calatayud y su arcedianado*, Martínez del Villar no cite a San Paterno y sólo afirme que en el cerro sobre el que estaba *Bilbilis* estuvieron predicando y haciendo penitencia San Millán y San Félix. San Millán, ha sido intencionadamente identificado con San Millán de la Cogolla, pero era en realidad un santo homónimo y penitente, natural de Verdejo, biografiado por San Braulio, que siguió las enseñanzas de San Félix, su maestro. Al parecer, se había establecido en un eremitorio que existió en el *Castillo de Bilbilis*, descrito como un páramo abandonado junto a Calatayud⁵³.

53. Martínez del Villar interpretaba las cisternas del siglo I de Bilbilis y la ermita de Santa Bárbara en el criptopórtico como un eremitorio o una Laura monacal del siglo VI. San Braulio dice: *Dictaverat ei fama, quaendam esse heremitam, nomine faelicem, Virum sanctissimum, cui se non immerito praeberet discipulum: qui tunc morabatur in Castellum Bilbilinum*. El breviario del obispado de Tarazona recoge: *Nunciatum est quendam esse in Bilbili Castello magnae sanctitatis et doctrina virum faelicem* (Martínez del Villar, 1598: 467-473).



Fig. 15. Cisterna romana del siglo I d. de C. usada como ermita de San Paterno desde el siglo XVII. Interior de la ermita con la reproducción del cuadro pintado por José Llanas en 1961.

Después de haber llevado vida penitente y haber fundado la iglesia de Torrelapaja, Martínez del Villar dice que murió el 11 de noviembre del 560 con más de 100 años.

Al hablar de San Félix, sólo indica que era natural de Bilbilis: *noble ciudad en su tiempo por guerras y trabajos reducida a castillo* y que su vida floreció hacia el 520. Además de haber sido el maestro de San Millán, lo fue también de San Pablo de Anania y de *Samuel a Helí*, de quien nada se sabe (Martínez del Villar-1598: 473-474).

El primero en hablar de San Paterno fue fray Gregorio de Argaiz en 1675 al escribir el *Teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona* en cuyo tomo VII, en una confusa digresión, habitual en los escritores del barroco culteranista, tratando la vida de San Atanasio, obispo de Tarazona, habla de San Paterno y lo sitúa predicando en el año 138. Tomando ese dato, su hagiografía le supone nacido en Bilbilis, formado en Toledo, donde fue instruido por San Saturnino, y regresado a Bilbilis donde, predicando, derribó los ídolos del templo pagano e instaló en su lugar una iglesia dedicada a la Virgen María. Viajó a Tolosa, en la Galia, y allí fue nombrado obispo, enlazando así la hagiografía del San Paterno bilbilitano, de un modo artificial, con la del homónimo San Patricio, que fue obispo de Elsa (Bélgica) y Constantia (Francia). En el 138 predicó en Roma y fue martirizado siendo emperador Adriano (Herbas, 1682).

La historicidad de San Millán, San Félix y San Paterno es más que dudosa. A nuestro entender, los tres son producto de la Contrarreforma Católica del siglo XVII y de la necesidad de marcar pautas de com-

portamiento colectivo a las sociedades cristianas de su tiempo sublimando en el martirio y vida de los Santos los ideales y aspiraciones paradigmáticas. En ese contexto de exaltación del triunfo del catolicismo, San Paterno emerge como mártir que ayuda a ilustrar un fenómeno histórico incómodo, pero muy revelador de la auténtica naturaleza de la vida eclesiástica de la diócesis de Tarazona en el siglo XVII: la tensión entre el obispado y las autoridades del arcedianato de Calatayud, que condujo a sucesivos intentos, frustrados una y otra vez, por erigirse Calatayud en cabeza de diócesis, segregándose jurídicamente del territorio diocesano de Tarazona.

Inventar un Santo para antedatar los orígenes del Cristianismo en Calatayud era un argumento más, clave en lo tocante al prestigio fundado en la antigüedad del cristianismo, en ese proceso. Dentro de esa dialéctica competitiva, San Prudencio, obispo de Tarazona, había sido discípulo de San Saturio, nacido en el 493, lo que le sitúa en los albores del siglo VI, mientras que San Paterno, habría predicado mucho antes, en el 138, es decir, en el siglo II. La antedatación con fines políticos, económicos y administrativos, en este caso usada como argumento para segregar un territorio y erigirlo en diócesis, era una práctica muy habitual entre los siglos XV y XVII entre ciertos sectores de la Iglesia. Fue en ese deseo de dar prestigio espiritual a una determinada región, en el que los teólogos y escritores de la Edad Media y Moderna, se esforzaron en situar en Bilbilis al mismísimo apóstol Santiago predicando, a San Mateo, obispo de Tréveris, San Mariano Liberato, San Eulelio, San Zoilo, San Teodosio e incluso, y eso es lo más increíble, llegaron a hacer

santo a Marcial, el ácido poeta que compuso los *Epigramas*, obra maestra de la maledicencia y el humor grotesco, cuando no soez y sarcástico, y llegan a hablar de él como San Marcial⁵⁴.

En el siglo XVII, de la mano del auge de la devoción intercesora a los Santos, los habitantes de Huérmeda, con la aquiescencia de las autoridades del arcedianato de Calatayud, empezaron a usar una cisterna del siglo I, situada a 640 m. de altura, como ermita, dando su nombre el mártir a uno de los cerros de *Bilbilis*. La cisterna tiene planta rectangular, está construida en *opus caementicium*, hormigón, mide 8,3 m. de largo por 6,30 m. de ancho, se cubre con una bóveda de medio cañón de 5,30 m. de alto y se revistió al exterior con un muro recreado de piedras de un grosor de no más de 90 cm. Originalmente la cisterna presentaba una cubierta exterior plana, habiéndosele añadido un tejado en los años 80 (Fig.15). Borrás (1975: 150) aceptaba que su transformación en ermita no debía ser anterior al siglo XVI, mientras Rincón (1982: 63-64) y Criado Mainar (2016, pp. 549-572) retrasan este uso al siglo XVII.

En la actualidad el interior está vacío, ya que el óleo sobre lienzo, pintado por José Llanas de Senespleda, en 1961, para sustituir un cuadro original, robado, fue a su vez robado, conservándose únicamente el marco (Fig.15).

Finalmente hay que mencionar que en la colegiata de Santa María la Mayor de Calatayud se construyó en el siglo XVII una capilla, vinculada a la familia Zapata, dedicada a la devoción a San Paterno, presidida por un retablo cuyo lienzo es obra de Bartolomé Vicente, en el que *San Paterno luce hábito canonical y aparece inmerso en su tarea predicadora* (Cos y Eyaralar 1845, ed. 1988, Parte 2, 13. Borrás, 1975 p. 62. Arce, 2007, pp. 75-77).

Conclusiones

Las reflexiones que acabamos de argumentar nos llevan a concluir que: en el poblamiento medieval de *Bilbilis* prevaleció la utilidad estratégica y militar derivada de la necesidad de controlar la calzada 24 del itinerario de Antonino que, manteniéndose en uso hasta bien entrado el siglo XV, permitía unir la meseta

y el valle del Ebro. Es en ese contexto en el que hay que estudiar el poblado tardo-antiguo de *Bilbilis*, reducido a una *mansio*, y la arquitectura militar de apoyo al conjunto fortificado de Calatayud, formada por el *Castillejo de la Peña de la Mora*, la *Atalaya de la Peña de la Mora*, *Torre de Anchís* y la *Atalaya de Bámbola*, cuya existencia debió originarse en tiempos del Emir Omeya *Muhammad I*, en el siglo IX, y cuya utilidad se mantuvo hasta finales del siglo XIV.

La población de Huérmeda debió nacer en época musulmana, junto a su gemela Terrer, seguramente en el siglo X, para alcanzar una más racional explotación agrícola del valle. Se ha identificado una torre alminar del periodo Taifa, del siglo XI, que fue transformada en campanario en el siglo XV. El poblado cristiano de *Bilbilis*, fundado de inmediato a la conquista de Calatayud en 1120, se estableció en el cerro de Santa Bárbara y de él quedan evidencias materiales tan relevantes como la reutilización del criptopórtico como iglesia parroquial, la existencia de una Virgen Kiriotsa de inicios del siglo XIII (la Virgen de Bámbola, hoy en la Iglesia de San Gil de Huérmeda), una cabeza de Santa Bárbara labrada en caliza de inicios del siglo XV (hoy en el Museo de Calatayud) la reutilización de un *labrum* del siglo I como pila de bautismo (conservada hoy en la Iglesia de San Gil de Huérmeda) y, asociado al derecho de pila, el derecho de entierro, que contribuye a explicar la necrópolis medieval, usada entre los siglos XII y XIII. En fecha que no hemos podido precisar, dentro del siglo XIV, la población cristiana de *Bilbilis* se estableció en Huérmeda, cuya ubicación ribereña al Jalón, era más cómoda. Allí debieron fusionarse los cristianos del cerro con los musulmanes conversos, que habitaban casas organizadas en un sistema urbanístico lineal, en torno a la Calle Real, con una población que, gracias a los documentos de archivo, intuimos bastante dinámica (explotaban esencialmente el cáñamo y los frutales) y estable en un número variable entre 25 y 35 fuegos.

La parroquia, administrada desde San Pedro de los Francos y consagrada a San Gil, es un edificio mudéjar, de una sola nave, cuya reforma se documenta en 1496 al cargo de Miguel de Monreal y Mahoma el Rubio y guarda en su interior un tesoro de la orfebrería local: una Cruz Procesional que puede darse como ejecutada por el mismo platero que fabricó la de Santas Justa y Rufina de Maluenda. El coronamiento del cuerpo de campanas, añadido al alminar para transformarlo en campanario resulta, desde su modesta ejecución, una obra relevante del mudéjar bilbilitano. El trabajo que ahora se presenta, en definitiva, abre la puerta y pretende ser la base para futuras investigaciones más profundas y precisas sobre lo que ocurrió entre los siglos V y XV en *Bilbilis* y Huérmeda.

54. Reau (2002: 37) recoge la existencia de dos San Paternos, el de Avranches, también llamado de Scissy, y el de Vannes, festejándose a ambos cada 16 de abril. San Paterno de Avranches nació en Poitiers hacia el 480 y forma pareja con San Materno, siendo ambos los apóstoles que evangelizaron la región francesa de Contentin y el fundador del Monasterio de Saint Pair sur Mer; sus reliquias fueron trasladadas a Orleans y se le invoca contra las picaduras de serpientes. San Paterno de Vannes es el patrón de Issoudum, en Bretaña, donde su cuerpo fue enterrado en el siglo XI (Thomas y Howlett, 2003).

Bibliografía

- ABADÍA DOÑAQUE, J.C. (1989): "Calatayud, Alfonso el Batallador y los Almorávides", en *Segundo Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 191-208.
- ACERETE TEJERO, J.M. (1994-1995): "Estudio documental de las artes en la Comunidad de Calatayud en el siglo XVI", *Artigrama* 11, 543-550.
- ADHEMAR, J. (1939): *Influences antiques dans l'art du Moyen Âge français*, Londres.
- ALEJANDRE ALCALDE, V. (2014): *El sistema defensivo musulmán entre las marcas medias y superior de al Andalus (siglos X-XII)*. Calatayud.
- ALGORA HERNANDO, J.I. y ARRANZ SACRISTÁN, F. (1982): *Fuero de Calatayud*, Zaragoza.
- ANDERSON, P. (1995): *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*, Madrid.
- ARCE OLIVA, E. y LOZANO LÓPEZ, J.C. (2007) "Una visita guiada a la Colegiata" en *La Colegiata de Santa María de Calatayud*, Zaragoza, 43-90
- ARGÁIZ, GREGORIO DE, (1675): *Teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y obispado de Tarazona*. Madrid, Tomo VIII, *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*.
- BALLESTEROS JADRAQUE, A. (1997): "Etimología del nombre Calatayud (Qal At-Yud), río Jalon (Salum) y otros", *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. Calatayud, 85-89.
- BANGO TORVISO, I. (1989): *Arte de la Alta Edad Media. De la tradición hispano-goda al románico*, Madrid.
- BORRÁS, G. y LÓPEZ SANPEDRO, G. (1975): *Guía de la ciudad monumental de Calatayud*. Calatayud.
- BORRÁS GUALIS, G. (1985): *Arte mudéjar Aragonés*, Zaragoza.
- BUESA CONDE, D. (2000): *La imagen de la Virgen Románica en tierras de Aragón*. Zaragoza.
- CABAÑAS BOYANO, A. (1999): *Aragón, una tierra de castillos*, Zaragoza.
- CABAÑERO SUBIZA, B., CANTOS CARNICER, A. y GIMÉNEZ FERRERUELA, HY. (2006): "Fortificaciones musulmanas de Aragón", *II Jornadas de Castellología Aragonesa*, Zaragoza, 17-92.
- CEBOLLA BERLANGA, J.L. y ROYO GUILLEN, J. I. (1997): *La arqueología urbana en Calatayud. Datos para una síntesis*. Calatayud.
- CEBOLLA BERLANGA, J.L., RUÍZ RUIZ, F.J. y ROYO GUILLEN, J. I. (2015): "A propósito del hallazgo de un mosaico romano en el casco antiguo de Calatayud perteneciente a un nuevo complejo termal", *IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. Calatayud, 109-126.
- CHEJNE, A. G. (1980): *Historia de la España Musulmana*, Madrid.
- CONANT, K.J. (1991): *Arquitectura Carolingia y Románica*. Madrid.
- COS, MARIANO DEL y EYARALAR, F. (1845): *Glorias de Calatayud y su antiguo partido*, Calatayud.
- CRIADO MAINAR, J. (2016): "Trento y la nueva hagiografía. Expresiones artísticas del culto a los santos de las iglesias locales en el arcedianato de Calatayud durante la Edad Moderna", *IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 549-572.
- CUELLA, O. (1989): "Las exigencias financieras de la cámara apostólica durante el cisma de occidente y su repercusión en el arcedianato de Calatayud", *II Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 227-241.
- DOLÇ, M. (1953): *Hispania y Marcial. Contribución al conocimiento de la España Antigua*, Barcelona.
- DUPRE-THESEIDER, E. (1942): *L'idea imperiale di Roma nella tradizione del Medioevo*, Milán.
- FRANCASTEL, P. (1970): *L'humanisme roman*, París.
- FUENTE, VICENTE DE LA (1866): *Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela en sus estados antiguo y moderno. España Sagrada*, Madrid, Tomo L.
- FUENTE, VICENTE DE LA (1880): *Historia de la siempre Augusta y fidelísima ciudad de Calatayud*. Calatayud.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. (2011): "Estudio antropológico de los hallazgos paleontológicos de la necrópolis medieval de Bilbilis", *VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Zaragoza, Tomo I, 219-431.
- GARCÍA FRANCÉS, E., SÁENZ PRECIADO, C. y MARTÍN-BUENO, M. (2015): "La necrópolis medieval de Bilbilis: un estudio antropológico de la pareja de Bilbilis", *IX encuentro de estudios bilbilitanos*. Calatayud, 103-108.
- GARCÍA Y BELLIDO, M.^a P. (1985-1986): "Monedas mineras del Bilbilis", *Kalathos* 5-6, (Ejemplar dedicado a: Homenaje a Martín Almagro Basch), 153-160
- GARCÍA MARCO, F.J. (1993): *Las comunidades mudéjares de Calatayud en el siglo XV*, Calatayud.
- GARCÍA PRIETO, J. y ORDIÑANA RODRÍGUEZ, V. (1983): "Sobre un asentamiento defensivo en la Peña de la Mora" en *I Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. Tomo I, 61-68.
- GARCÍA MERCADAL, José (1952): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, Tomo I.
- GARCÍA MERCADAL, José (1959): *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Madrid, Tomo II.
- GARCÍA VILLALBA, C. y SÁENZ PRECIADO, C. (2015): "Municipium Augusta Bilbilis ¿paradigma de la crisis de la ciudad julioclaudia?" en *La evolución de los espacios cívicos en el occidente romano*. Madrid, 221-236.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2002): "Los orígenes de Madrid a la luz de la documentación del Archivo de la Real Academia de la Historia", en *Madrid. Revista de Arte Geografía e Historia*. Madrid, nº 5, 13-44.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2010 a): *Año 929: Las claves del Califato de Córdoba*, Madrid.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2010 b): "La iglesia parroquial de Llumes y el Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Piedra" en *Anales de Historia del Arte. Volumen Extraordinario, II Jornadas de jóvenes investigadores*, Madrid, 249-265.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2012): "El castillo y las fortificaciones de Calatayud: estado de la cuestión y secuencia constructiva", en *Anales de Historia del Arte Volumen extraordinario. 711: el arte entre la hégira y el califato omeya de al-Andalus*. vol. 22, número especial, Madrid, 197-211.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2013 a): *El altar relicario del Monasterio de Piedra*, Zaragoza y Madrid.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2013 b): "Rocaberti, Gaufré de", en *VV. AA. Diccionario biográfico español*, Madrid, Tomo XLIII, 727-728.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2016): "Pardos: cultura material de un despoblado", *IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 659-676.
- GRANJA, F. (1966): *La marca superior en la obra de Al Udri*, Zaragoza.
- GRANJA, F. (1967): "La marca superior en la obra de al Udri", *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 447-545.
- GUITART APARICIO, C. (1981): "El conjunto fortificado de Calatayud" en *Papeles Bilbilitanos*, Calatayud, 57-75.
- GUITART APARICIO, C. (1986): *Castillos de Aragón I y II*, Zaragoza.
- GUITART APARICIO, C. (2004): *Castillos de la Comunidad de Calatayud*, Calatayud.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, M.^a V. (1989): "Toponimia de Bilbilis y sus alrededores: estado actual de su conocimiento", *III encuentro de estudios bilbilitanos*. Calatayud, Tomo I, 61-72.

- HEBAS, J. (1682): *Nueva estrella en el cielo de Aragon, vida de el apostol de Calatayud San Paterno*. BNE 3/24516.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1993): "Foro y desarrollo monumental urbano en Hispania", *Cuadernos de Arquitectura Romana* 2, 225-238.
- LACARRA, J. M.^a (1982 a): *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, Zaragoza.
- LACARRA, J. M.^a (1985): *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, Zaragoza.
- LACARRA, J. M.^a (1987): "La conquista de Zaragoza por Alfonso I el Batallador", *Estudios dedicados a Aragón*, Zaragoza, 79-112.
- LAFUENTE GÓMEZ, M. (2011): "Por caminos sinuosos: la defensa y el control del territorio en Aragón durante la Guerra de los Dos Pedros (1366-1366)", *Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, XXII, 127-185.
- LARREA ANDRÉS, E. (1992): "Ermitas y romerías del ayer y del hoy", *III encuentro de estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 53-72.
- LIZ GUIRAL, J. (1982): "Nota acerca de la ubicación del puente romano de Bilbilis", *I Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 73-83.
- LÓPEZ ASENSO, A. (1989): "Sistema táctico-defensivo musulmán en la ribera del Jiloca", *II Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, tomo I, 171-179.
- LÓPEZ ASENSO, A. (1992): "Origen y evolución urbana de Calatayud", *III Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, Tomo II, 127-172.
- LÓPEZ ASENSO, A. (2000): "La rehabilitación de la iglesia de Huérmeda en 1496", *V encuentro de estudios bilbilitanos*, Zaragoza, 437-438.
- LÓPEZ ASENSO, A. (2003): *La judería de Calatayud. Sus casas, calles y barrios*, Zaragoza.
- LÓPEZ SAMPEDRO, G. (1968): "Datos para la carta arqueológica antigua del término municipal de Calatayud", *Caesarugusta* 31-32, 143-157.
- LÓPEZ SAMPEDRO, G. (1985): "Patrimonio Artístico de los Valles del Jalón" en VV. AA. *Calatayud y su Comarca*, Madrid.
- LOSTAL PROS, Joaquín, 1980: *Arqueología del Aragón romano*. Zaragoza
- MADOZ, P. (1847): "Huérmeda", *Diccionario Geográfico – Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Tomo IX, 294.
- MANZANO MORENO, E. (1991): *La frontera de Al Andalus en época de los Omeyas*, Madrid.
- MARTÍN-BUENO, M. (1973): "Nuevos restos visigodos en Calatayud", *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, T.IX, 435-442.
- MARTÍN-BUENO, M. (1975 a): *Bilbilis. Estudio histórico-arqueológico*, Zaragoza.
- MARTÍN-BUENO, M. (1975 b): "El abastecimiento de agua al Municipium Augusta Bilbilis", *Hispania Antiqua* V, Valladolid, 205-222.
- MARTÍN-BUENO, M. (1981): "Apuntes monumentales en el Municipium Augusta Bilbilis", *Papeles bilbilitanos*, Calatayud, 29-37.
- MARTÍN-BUENO, M. y JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. (1983): "Municipium Augusta Bilbilis: Un nuevo ejemplo de adopción de esquemas preconcebidos en la arquitectura romana altoimperial" en *M.C.V.* tomo XIX, París, 69-78.
- MARTÍN-BUENO, M. y JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. (1993): "La ciudad hispanorromana en el Valle del Ebro", *La ciudad Hispanorromana*, Madrid, 109-127.
- MARTÍN-BUENO, M. y JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. (1999): "La ciudad Julio-Claudia. ¿Una estrella fugaz?", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Madrid, 117-126.
- MARTÍN-BUENO, M. y SÁENZ PRECIADO, C. (2004): "Los programas arquitectónicos de época Julio-Claudia de Bilbilis", en VV. AA. (ed. S. Ramallo) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Murcia, 257-273.
- MARTÍN-BUENO, M. y SÁENZ PRECIADO, C. (2016): "El programa de monumentalización del Municipium Augusta Bilbilis: la creación de una ciudad escaparate", en Al Bouet (ed): *Monumental! La monumentalisation des villes de l'Aquitaine et de l'Hispanie septentrionale durant le Haut-Empire*, Suppl. Aquitania, 37, Bordeaux, 255-290
- MARTÍN-BUENO, M., NÚÑEZ MARCEN, J. y SÁENZ PRECIADO, C. (2006): "El teatro de Bilbilis (Calatayud-Zaragoza)", *Los teatros romanos en Hispania*. Córdoba, 2002, 223-265.
- MARTÍN-BUENO, M., SÁENZ PRECIADO, C. y SEVILLA CONDE, A. (2010): "La necrópolis medieval de Bilbilis", *Saldvie* 10, Zaragoza, 207-224.
- MARTÍNEZ DEL VILLAR, M. (1598): *Tratado del patronado, antigüedades, gobierno y varones ilustres de la ciudad y comunidad de Calatayud y su arcedianado*. Zaragoza.
- MARTÍNEZ PEÑIN, R. (2007): "La judería altomedieval de la ciudad de León. Fuentes documentales y datos arqueológicos", *Miscelánea medieval murciana*, Vol. 31, 123-138.
- MILLÁN, J. y HERNÁNDEZ, J. (1992): "Prehistoria y Arqueología en la comarca de Calatayud: estado de la cuestión", *III Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Tomo I, 17-34.
- MIZAL, J. A. (1989): *Los caminos de al Andalus en el siglo XII*, Madrid.
- MONCAU, C. (1860): *Histoire des peuples et des états pyreneens*, Amyot.
- MONTERDE y LÓPEZ DE ANSÓ, M. (1999): *Ensayo para la descripción geográfica, física y civil del corregimiento de Calatayud. 1788*, Calatayud, edición de José María Sánchez Molledo.
- MORÁIS MORÁN, J. A. (2013): *Roma en el Románico: Transformaciones del legado antiguo en el arte medieval. La escultura hispana: Jaca Compostela y León (1075-1150)*, Cáceres.
- OLAGUER FELIÚ y ALONSO, F. (2003): *El arte románico español*, Madrid.
- PANOFSKY, E. (1960): *Renacimiento y renacimientos en el arte occidental*, Madrid ed. 2006.
- PEÑA GONZALVO, J. (2011): "La alcazaba de Calatayud. Origen de su construcción y cronología", *VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 47-56.
- RAZI, A. I. M. (1975): *Crónica del Moro Rasís, versión del Ajbar Muluk al andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musa al razi, 889-955; romanizada para el rey don Dionis de Portugal hacia 1300 por Mahomad alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Perianes Porcel*, Madrid, 56-58.
- REAU, L. (2000): *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los Santos de la A a la F*, Barcelona, Tomo 2, vol. 3.
- REAU, L. (2002): *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los Santos de la P a la Z*, Barcelona, Tomo 2, vol. 5.
- RINCÓN GARCÍA, W. (1997): "Aspectos artísticos de Calatayud en los libros de viaje", *IV encuentro de estudios bilbilitanos*, Calatayud, 359-372.
- RINCÓN GARCÍA, W. y ROMERO, A. (1982): *Iconografía de los santos aragoneses I*, Zaragoza.
- ROLF, T. (1996): "Arquitectura de las construcciones sacras románicas", *El Románico Arquitectura. Escultura y Pintura*, Colonia.
- ROYO GUILLÉN, J. I. y CEBOLLA BERLANGA, J. L. (2005): "la búsqueda de la Bilbilis Celtibérica", *Celtiberos tras la estela de Numancia*, Soria, Catálogo de Exposición, 153-160.

- SÁENZ PRECIADO, C., FABRE MURILLO, J., LAUSEN ALEGRE, M. D., LUESMA GONZÁLEZ, R., SEVILLA CONDE, A. y VILLALBA BARRIO, I. (2005): "La casa del Ninfeo de Bilbilis. Intervención arqueológica de la Escuela Taller de Restauración de Aragón", *Salduie* 5, Zaragoza, 377-396.
- SÁENZ PRECIADO, C. (2011): "La ciudad celtibérica de Valderrera (Calatayud, Zaragoza)", *VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 361-378.
- SÁENZ PRECIADO, C. y SEVILLA CONDE, A. (2011): "La necrópolis medieval de Bilbilis", *VIII Encuentro de Estudios Bilbilitanos*. Calatayud, 403-420.
- SÁENZ PRECIADO, C. y MARTÍN-BUENO, M. (2015): *La ciudad celtíbero romana de Valdeherrera*, Zaragoza.
- SÁENZ PRECIADO, C. (2015): "La transformación del territorio desde el indigenismo a la municipalización en el valle del Jalón", *IX Encuentro de estudios bilbilitanos*, Calatayud, 23-34.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1982): *Arte mudéjar en la Comunidad de Calatayud*, Calatayud.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1992): "La torre de Huérmeda", *Actas del Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 237-245.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1997): "Inclinación y antigüedad de la torre de San Pedro de los Francos en Calatayud", *IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 259-269.
- SANMIGUEL MATEO, A. (2007): *Arte mudéjar en la ciudad de Calatayud*, Calatayud.
- SANMIGUEL MATEO, A. (2011): *Calatayud el conjunto fortificado islámico y su entorno*, Calatayud.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1998): *Torres de ascendencia islámica en las comarcas de Calatayud y Daroca*, Calatayud.
- SANMIGUEL MATEO, A. y PETRIZ ASO, A. I. (1992): "La torre de la Vilueña", *Actas del Tercer Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 225.
- SARASA SÁNCHEZ, E. (2000): "El libro registro del monedaje del año 1349. Una fuente para el estudio de la ciudad de Calatayud a mediados del siglo XV", *V Encuentro de estudios bilbilitanos*, Calatayud, 139-173.
- SERRANO MONTALVO, A. (1995): *La población de Aragón según el Fogaje de 1495*, Zaragoza.
- SOUTO LASALA, J. A. (1990): "Ensayo de estudio histórico-arqueológico del conjunto fortificado islámico de Calatayud (Zaragoza): Objetivos, metodología y primeros resultados", *Anaquel de estudios árabes*, 1, 187-201.
- SOUTO LASALA, J. A. (1982): "Notas acerca de dos elementos islámicos en el conjunto fortificado de Calatayud", *Primer encuentro de Estudios Bilbilitanos*. Calatayud, 279-291.
- SOUTO LASALA, J. A. (2005): *El conjunto fortificado islámico de Calatayud*. Zaragoza.
- TORRES BALBÁS, L. (1962): "Ciudades hispanomusulmanas de nueva fundación", *Etudes d'orientalisme dédiées a la mémoire de Lévi Provençal*. II, París, 781-803.
- TORRES BALBÁS, L. (1971): *Ciudades hispano-musulmanas*, Madrid.
- TOVAR, A. (1989): *Iberische Landeskunde. Tarraconensis*, Baden Baden, Tomo III.
- UBIETO ARTETA, A. (1987): *Historia de Aragón. Creación y desarrollo de la Corona de Aragón*, Zaragoza, 1987.
- VORÁGINE, S. (1997): *Leyenda Dorada*, Madrid.
- ZURITA, J. (1988): *Anales de Aragón*, Zaragoza, ed. de Ángel Canellas López, 149.